

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL Y PRESUPUESTO DE LA SUGEF 2015 Setiembre 2014



Contenido

PR	ESENTACIÓN	4
I.	FILOSOFÍA Y BASE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015	5
,	ANTECEDENTES INSTITUCIONALES	
A.	SITUACIÓN INSTITUCIONAL	
A	A.1. NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	
	A.1.1. Objetivo General Institucional	
	A.1.2. Estructura Programática del Plan-Presupuesto	
A	A.2. PANORAMA INSTITUCIONAL	
	A.2.1. Marco jurídico institucional	
	A.2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	
	A.3.1. Análisis Interno: Análisis FODA	
	A.3.2. Análisis Externo o Ambiental	
В.	MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL	
C.	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	25
(C.1 Objetivos estratégicos	25
(C.2 Definición de Proyectos estratégicos	26
D.	POLITICAS INSTITUCIONALES	29
E.	FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y EL GIRO DE LA	
SU	GEF	31
F.	MATRIZ ANUAL DE PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL (MAPSESI-MAPI)	32
G.	CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROYECTOS VIGENTES PARA EL 2015 (EN COLONES)	33
II.	PLAN DE TRABAJO	37
A.	OBJETIVOS Y METAS DE LAS INSTANCIAS	37
	Despacho	37
	Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales	
	Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros	
	Dirección General de Supervisión de Empresas Financieras y Cooperativas	
	Dirección General de Servicios Técnicos	
	Departamento de Informática	
	Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204Área de Aseguramiento de la Calidad	
	Área de Riesgo Global	



	Área de Coordinación Administrativa	61
	Área de Capacitación	63
B.	RESUMEN DE LAS METAS INSTITUCIONALES	64
C.	INDICADORES	66
C	. De gestión	66
C	2. Operativos	67
C	3. Calidad	68
III.	PRESUPUESTO (EXPRESIÓN FINANCIERA DEL PLAN DE TRABAJO)	69
C	ADRO # 1: Presupuesto de ingresos para Año 2015 (colones)	69
C	ADRO # 2: COMPARATIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2015 (COLONES)	69
	ADRO # 3: PRESUPUESTO DETALLADO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2015 (COLONES)	
	ADRO # 4: DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE EGRESOS PARA EL AÑO 2015 (COLONES)	
C	ADRO #5 PRESUPUESTO ORDINARIO DE EGRESOS POR META 2015 (COLONES)	75
C	ADRO # 6: COMPARATIVO DE LA EVOLUCIÓN DEL GASTO POR CUENTA DURANTE LOS ÚLTIMOS PERÍODOS (COLONES)	77
	ADRO # 7: RESUMEN COMPARATIVO DE LA EVOLUCIÓN DEL GASTO (COLONES)	
C	ADRO # 8: RESUMEN DE EGRESOS PRESUPUESTADOS (COLONES)	79
G	ÁFICO #1 EVOLUCIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO DE LA SUGEF - (TÉRMINOS NOMINALES)	80
G	ÁFICO #2 EVOLUCIÓN ANUAL DEL PRESUPUESTO DE LA SUGEF (TÉRMINOS REALES)	80
G	ÁFICO #3 VALOR RELATIVO POR CUENTA DEL PRESUPUESTO DE LA SUGEF 2015	81
A.	PLAN DE INVERSIONES	82
B.	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	84
IV	ANFXOS	88



PRESENTACIÓN

La Superintendencia General de Entidades Financieras presenta seguidamente su Plan Operativo Institucional (Plan Anual) y Presupuesto para el 2015, desarrollados con una concepción sistémica que integra la planificación estratégica, la planificación operativa y el plan financiero del período.

Para su elaboración se consideraron los requerimientos de la Contraloría General de la República, del Ministerio de Planificación y Política Económica y del Ministerio de Hacienda, de conformidad con lo que establecen la Ley N° 8131, "Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos de la República".

Complementariamente y para efectos internos, la SUGEF mantiene un Plan Operativo Institucional y Presupuesto Detallado 2015, que incluye las metas y programación del trabajo por área, con base en lo cual se mantienen indicadores de gestión genéricos (institucionales) y específicos, a manera de control administrativo periódico y para el rendimiento de cuentas por los recursos utilizados.



I. FILOSOFÍA Y BASE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) funcionó por muchos años, como un departamento del Banco Central de Costa Rica, denominado Auditoría General de Bancos (AGB). El Artículo 44 de la Ley N° 1552, publicada el 23 de abril de 1952, estableció como función de la AGB ejercer "...la vigilancia y fiscalización permanente de todos los departamentos y dependencias del Banco, de las demás instituciones bancarias del país, incluyendo sucursales y otras dependencias, y cualesquiera otras entidades que las leyes sometan a su control."

Posteriormente, el 4 de noviembre de 1988 y con la promulgación de la Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República, Ley N° 7107, la cual modificó la Ley N° 1552, la AGB se transformó en la Auditoría General de Entidades Financieras (AGEF), "(...) como un órgano de desconcentración máxima adscrito al Banco Central de Costa Rica (Artículo 124 de la Ley N° 1552).

La figura jurídica de desconcentración máxima está definida en el Artículo 83 de la Ley General de Administración Pública, Ley N° 6227 del 20 de diciembre de 1978, el cual establece que todo órgano distinto del jerarca estará plenamente subordinado a éste y al superior jerárquico inmediato, salvo desconcentración operada por ley. Se entiende la desconcentración como la imposibilidad del superior de avocar competencias del inferior y revisar su conducta. En lo que al grado de desconcentración se refiere, dispone el mismo artículo que será máxima "(...) cuando el inferior esté sustraído además a órdenes, instrucciones o circulares del superior".

De acuerdo con esta reforma, correspondía a la AGEF fiscalizar el funcionamiento de todos los bancos, incluidos el Banco Central de Costa Rica, las sociedades financieras de carácter no bancario y las demás entidades públicas o privadas, independientemente de su naturaleza jurídica, que operasen en actividades de intermediación entre la oferta y la demanda de recursos financieros, directa o indirectamente, o en la prestación de otros servicios bancarios.

Con la última reforma a la legislación financiera del país, el 27 de noviembre de 1995 se promulgó la nueva Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley N° 7558, la cual declara



de interés público la fiscalización de las entidades financieras y crea la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), bajo la misma figura jurídica de la desconcentración máxima, pero esta vez dotada de mayores poderes y mayor autonomía administrativa, mediante la institución de su propio Consejo Directivo.

Esta reforma modifica, además, el esquema de regulación ex post que venía utilizando la AGEF, impulsa un novedoso enfoque de supervisión prudencial, el cual pretende garantizar la transparencia, promover el fortalecimiento y fomentar el desarrollo del Sistema Financiero Nacional, y amplía su ámbito de fiscalización, sometiendo bajo su control a todas las entidades que realicen actividades de intermediación financiera dentro del territorio nacional, o que hayan sido autorizadas por el Banco Central de Costa Rica a participar en el mercado cambiario. Después, con la promulgación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley N° 7732, se crea el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), ente colegiado con competencia reglamentaria y normativa sobre la materia objeto de la supervisión reservada a la SUGEF.

A. SITUACIÓN INSTITUCIONAL

A.1. Nombre de la Institución

Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)

A.1.1. Objetivo General Institucional

El Plan Operativo incluye la programación de trabajos en cada una de las instancias que integran la SUGEF, con lo cual se persigue alcanzar el objetivo institucional establecido por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley N° 7558:

"Velar por la estabilidad, la solidez y el eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional, la superintendencia ejercerá sus actividades de supervisión y fiscalización sobre todas las entidades que lleven a cabo intermediación financiera, con estricto apego a las disposiciones legales y reglamentarias, velando porque cumplan con los preceptos que les sean aplicables"



A.1.2. Estructura Programática del Plan-Presupuesto

La SUGEF es el programa 07 del presupuesto institucional del Banco Central de Costa Rica. Al respecto, el artículo 171, inciso g) de la Ley N° 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores, establece que el presupuesto de la SUGEF y demás Superintendencias debe ser aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, y posteriormente el presupuesto de ingresos y egresos de ese Consejo se debe remitir a la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, para su aprobación, conforme lo dispuesto en el artículo 28, inciso t), de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley N° 7558 del 27 de noviembre de 1995 y sus reformas, para luego ser remitidos esos presupuestos a la Contraloría General de la República, para su revisión y aprobación final.

A.2. Panorama Institucional

A.2.1. Marco jurídico institucional

El marco jurídico para el accionar de la Superintendencia General de Entidades Financieras está definido por las siguientes leyes y disposiciones normativas:

- Ley General de Administración Pública.
- Ley N° 7558, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.
- Ley N° 1644, Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.
- Ley N° 7732, Ley Reguladora del Mercado de Valores.
- Ley N° 8204, Ley Sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso No Autorizado, Legitimación de Capitales y Actividades Conexas.
- Ley N° 4631, Utilidades Netas por Venta de Bienes Adjudicados en Remate.
- Ley N° 5044, Ley de Regulación de Empresas Financieras no Bancarias.
- Ley N° 7052, Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda.
- Ley N° 7107, Ley de Modernización del Sistema Financiero de la República.
- Ley N° 7391, Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas.
- Ley N° 7523, Ley del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio.
- Ley N° 7983, Ley de Protección al Trabajador.
- Decreto Ejecutivo N° 27830, Financiamiento de Superintendencias.



- Ley N° 8292, Ley General de Control Interno.
- Ley N° 8131, Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos.
- Ley N° 8990, Modificación de la Ley Nº 8220, Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos.
- Ley N° 4351, Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
- Normativa de Regulación y Supervisión Prudencial emitida por el CONASSIF para las Superintendencias.
- Disposiciones, directrices y normativa emitidas por la Contraloría General de la República.

A.2.2. Estructura organizacional

A.2.2.1. Funciones

La Ley N° 7558, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, establece para la SUGEF, a través de la persona del Superintendente, las siguientes funciones:

- a) Ejercer, en nombre y por cuenta del Banco Central de Costa Rica, la representación legal, judicial y extrajudicial de dicho Banco para las funciones propias de su cargo, con atribuciones de apoderado generalísimo sin límite de suma.
- b) Ejecutar los acuerdos del Consejo Nacional y las demás funciones que le señale la ley; además, podrá emitir mandatos o conferir poderes al Intendente General y otros funcionarios, incluso durante el proceso de liquidación de cualquier entidad fiscalizada.
- c) Proponer al Consejo, para su aprobación, las normas que estime necesarias para el desarrollo de las labores de fiscalización y vigilancia.
- d) Disponer la inspección de las entidades y empresas comprendidas en su ámbito de fiscalización.
- e) Dictar las medidas correctivas y precautorias, así como las sanciones como consecuencia de las inspecciones o acciones de control practicadas legalmente, con excepción de las que por ley le corresponden al Consejo Nacional.
- f) Ordenar que se ajuste o corrija el valor contabilizado de los activos, los pasivos, el patrimonio y las demás cuentas extra balance de las entidades fiscalizadas, así como cualquier otro registro contable o procedimiento, de conformidad con las leyes y las normas y procedimientos dictados por la Superintendencia o el Consejo.
- g) Con el propósito de instruir sumarias o procedimientos administrativos, tendientes a la aplicación de las sanciones establecidas en esta ley o en los informes que deba rendir, según la



Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, el Superintendente podrá hacer comparecer ante sí a personeros o empleados de las entidades fiscalizadas o a terceras personas que se presuma tengan conocimiento de los hechos investigados o la manera como se conducen los negocios de una entidad fiscalizada, para que expliquen aspectos que, en aras de la protección del orden público, sea necesario esclarecer acerca de una entidad fiscalizada, lo anterior de conformidad con el procedimiento previsto en esta ley.

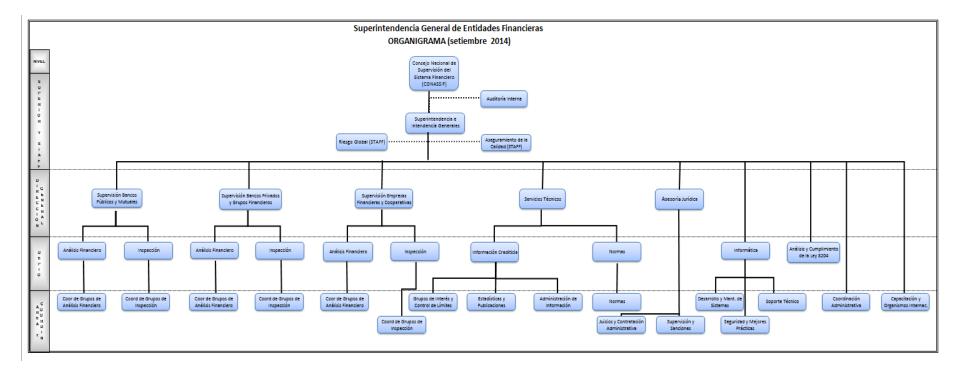
- h) Solicitar al Consejo Nacional la intervención de las entidades supervisadas; también, ejecutar y realizar la supervisión del proceso de intervención.
- i) Informar, con carácter obligatorio e inmediato, al Consejo Nacional sobre los problemas de liquidez, solvencia o transgresión de las leyes o normas dictadas por el Banco Central o la Superintendencia, detectados en las entidades fiscalizadas. En forma trimestral, el Superintendente someterá a dicho Consejo un informe completo, en el cual calificará la situación económica y financiera de las entidades fiscalizadas, con base en los parámetros previamente definidos por el Consejo. En este informe, el Superintendente deberá indicar, explícitamente, cuales entidades, en su criterio, requieren mayor atención.
- j) Ejercer las potestades de máximo jerarca en materia administrativa y de personal. En su calidad de jerarca, deberá nombrar, contratar, promover, separar y sancionar al personal de la Superintendencia a su cargo y adoptar las demás medidas internas que correspondan a su funcionamiento. Tratándose del personal de la auditoría interna, el Superintendente deberá consultar al auditor interno. En materia de personal, el Superintendente agota la vía administrativa.
- k) Ordenar, a las entidades sujetas a la fiscalización de la Superintendencia, la publicación adicional de los estados financiados o cualquier otra información cuando, a su juicio, se requieran correcciones o ajustes sustanciales. Asimismo, ordenar la suspensión de toda publicidad errónea o engañosa.
- l) Proponer, al Consejo Nacional, las normas generales para el registro contable de las operaciones de las entidades fiscalizadas, así como para la confección y presentación de sus estados financieros y los anuales de cuentas, con el fin de que la información contable de las entidades refleje, razonablemente, su situación financiera. Al remitir los manuales de cuentas, la Superintendencia considerará las necesidades de información del Banco Central con respecto a los entes supervisados, cuando técnicamente sea posible.
- m) Recomendar, al Consejo Nacional, las normas generales para clasificar y calificar la cartera de créditos y los demás activos de las entidades fiscalizadas, para constituir las provisiones o reservas de saneamiento y para contabilizar los ingresos generados por los activos, con el fin de valorar, en forma realista, los activos de las entidades fiscalizadas y prever los riesgos de pérdidas. No obstante, el Consejo Nacional podrá dictar normas más flexibles, en relación con créditos por montos inferiores al límite que fije la Superintendencia.



- n) Proponer ante el Consejo Nacional las normas:
- i) Para definir los procedimientos que deberán aplicar las entidades fiscalizadas a fin de calcular su patrimonio.
- ii) Referentes a periodicidad, alcance, procedimientos y publicación de los informes de las auditorías externas de las entidades fiscalizadas, con el fin de lograr la mayor confiabilidad de estas auditorías. La Superintendencia podrá revisar los documentos que respalden las labores de las auditorías externas, incluso los documentos de trabajo y fijar los requisitos por incluir en los dictámenes o las opiniones de los auditores externos, que den información adecuada al público sobre los intermediarios financieros.
- iii) Aplicables a las auditorías internas de los entes fiscalizados, para que estas ejecuten debidamente las funciones propias de su actividad y velen porque estos entes cumplan con las normas legales y las ordenadas por el Banco Central y la Superintendencia.
- iv) Sobre las razones financieras de suficiencia patrimonial, así como la manera y el plazo en que las entidades fiscalizadas deben adecuarse a ellas; asimismo, debe velar por su estricto cumplimiento.
- v) Sobre la existencia de relaciones entre personas naturales o jurídicas o entre estas y las entidades fiscalizadas, necesarias para controlar los límites de las operaciones activas, fijados en esta ley o sus reglamentos.
- vi) Para promover la estabilidad, solvencia y transparencia de las operaciones de las entidades fiscalizadas, con el fin de salvaguardar los intereses de los depositantes, los usuarios de los servicios financieros y la colectividad en general.
- vii) Sobre la documentación e información mínimas que las entidades fiscalizadas deben mantener en las carpetas de créditos de sus clientes y suministrar a la Superintendencia, para garantizar una calificación objetiva de los deudores. Podrán dictarse normas más flexibles en relación con créditos por montos inferiores al límite que fije la Superintendencia.
- ñ) Las demás que le correspondan de conformidad con esta ley y sus reglamentos.



A.2.2.2. **Organigrama**: La estructura organizacional de la SUGEF es la siguiente:



Nota: Conforme lo establece la planificación estratégica 2013-2017, la Institución tiene en marcha un proyecto de ajuste a su estructura organizativa.



A.2.2.3. Recursos humanos

La composición de la estructura de plazas de la SUGEF, especificando la cantidad de puestos por área, actividad ocupacional y tipo (salario global o con pluses), es como sigue:

Resumen general de la relación de puestos de plazas fijas según SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS, año 2015

				SU	JGEF
Categoría	Clase de puesto	Escala	Salario base 2014	Número de puestos	Total anual (miles)
03	Intendente	G. Global	1,181,206	1	68,793
04	Superintendente	G. Global	1,603,715	1	93,400
02	Asistente Servicios Generales 2	Global	105,715	3	18,471
02	Asistente Servicios Institucionales 1	Global	105,715	7	43,098
03	Asistente Servicios Institucionales 2	Global	120,273	5	35,024
04	Técnico Servicios Institucionales 1	Global	146,131	1	8,511
05	Técnico Servicios Institucionales 2	Global	167,919	4	39,118
06	Profesional Gestión Bancaria 1	Global	237,785	1	13,849
07	Profesional Gestión Bancaria 2	Global	294,852	4	68,689
07	Profesional Gestión Informática 1	Global	294,852	0	0
07	Supervisor 1	Global	294,852	0	0
08	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Global	355,975	0	0
08	Profesional Gestión Bancaria 3	Global	355,975	9	186,588
08	Profesional Gestión Informática 2	Global	355,975	3	62,196
08	Supervisor 2	Global	355,975	60	1,243,919
08	Supervisor TI	Global	355,975	3	62,196
09	Ejecutivo de Área	Global	445,885	0	0
09	Profesional Gestión Auditoría Interna 4	Global	445,885	0	0
09	Profesional Gestión Bancaria 4	Global	445,885	4	103,873
09	Profesional Gestión Informática 3	Global	445,885	9	233,715
09	Supervisor Principal	Global	445,885	3	77,905
10	Director de Departamento	Global	699,337	2	81,459
10	Líder de Supervisión	Global	699,337	0	0
11	Profesional Gestión Bancaria 5	Global	751,113	1	43,745
12	Director de División	Global	970,873	1	56,544
12	Director de Supervisión	Global	970,873	0	0
05	Asistente Servicios Generales 1	Pluses	46,996	3	7,859
06	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	50,087	2	5,584
07	Asistente Servicios Generales 2	Pluses	53,390	1	2,976



Categoría	Clase de puesto	Escala	Salario base 2014	Número de puestos	Total anual (miles)
08	Asistente Servicios Institucionales 1	Pluses	56,924	1	3,173
09	Asistente Servicios Institucionales 2	Pluses	60,703	0	0
10	Técnico Servicios Institucionales 1	Pluses	64,747	1	3,609
12	Técnico Servicios Institucionales 2	Pluses	79,622	4	17,754
19	Profesional Gestión Bancaria 1	Pluses	116,600	0	0
21	Profesional Gestión Bancaria 2	Pluses	133,072	7	51,926
22	Profesional Gestión Auditoría Interna 3	Pluses	147,873	0	0
22	Profesional Gestión Bancaria 3	Pluses	147,873	10	82,430
22	Profesional Gestión Informática 2	Pluses	147,873	0	-14,587
22	Supervisor 2	Pluses	147,873	25	206,075
25	Ejecutivo de Área	Pluses	184,170	0	0
25	Profesional Gestión Bancaria 4	Pluses	184,170	6	61,598
25	Profesional Gestión Informática 3	Pluses	184,170	3	30,799
25	Supervisor Principal	Pluses	184,170	26	266,925
31	Director de Departamento	Pluses	261,944	1	14,602
31	Líder de Supervisión	Pluses	261,944	7	102,213
36	Director de División	Pluses	379,863	1	21,175
36	Director de Supervisión	Pluses	379,863	3	63,525

<u>Total</u>	<u>223</u>	<u>3,468,728</u>
Reconocimiento por anualidad		604,240
Remuneración adicional	2,388	
Asignación profesional	172,863	
Prohibición	60,498	
Reconocimiento por méritos	768,865	
Remuneración adicional ajuste de mercado	16,665	
Otros Incentivos		1,021,279

Total <u>5,094,247</u>



A.3. Diagnóstico institucional

El diagnóstico institucional interno y externo (o ambiental) permite valorar la situación organizacional, identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, lo cual constituye el insumo fundamental para el proceso estratégico institucional y la planificación plurianual y de corto plazo (operativa).

A.3.1. Análisis Interno: Análisis FODA¹

El análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) perfila la siguiente situación organizacional:

breace	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza			
Variable: Personal	 Disposición en el personal para contribuir con el desarrollo, imagen institucional, excelencia y calidad de la SUGEF. Personal experimentado y ético. Personal técnicamente calificado para las necesidades de la SUGEF. Escala salarial que permite competir en el mercado de trabajo. 	- Facilidades de capacitación que ofrece el entorno. - Apoyo de entidades nacionales e internacionales para la formación y el desarrollo del personal. - Mercado ofrece personal capacitado y experimentado capaz de desarrollar las competencias necesarias para desempeñar las funciones de SUGEF. - El Proyecto de Mejora de la Organización promueve el crecimiento personal y profesional de los colaboradores.	- Carencia de un sistema de evaluación del desempeño adecuado e integral No existe un mecanismo para reconocer la productividad del personal.	- Desarrollo acelerado de los mercados financieros, provoca obsolescencia en el conocimiento del personal.			

¹ Componente revisado para la formulación del plan operativo institucional 2015.



- Cultura de - Apoyo de - Falta un marco - Falta de ambie mejoramiento entidades sancionatorio político processor de la nacionales e efectivo para realizar interpracionale lograr reformas		Fortaleza	Oportunidad	Dehilidad	Amenaza			
The late of the	ura)	mejoramiento continuo de la	entidades nacionales e internacionale s para mejoras	sancionatorio efectivo para lograr cumplimiento de	político para realizar las reformas			
mejora. - Se cuenta con una estrategia en la Institución para el largo plazo. de la organización pretende una readecuación para la adecuada implementación del modelo de supervisión con base en riesgos. de la organización gerencial aplicable a todas las áreas de la institución. - Falta divulgación al público de lo que es y hace la SUGEF.	Variable: Estructura (organización, marco legal y marco político, ambiente físico y cultura)	 Mejora sistemática del Sistema de Planificación Institucional. Reordenamiento funcional organizacional que pretende mejorar la capacidad institucional para cumplir sus objetivos. Condiciones físicas y ambientales que permiten el adecuado desarrollo de las funciones. Mecanismos de control interno establecidos que permiten identificar y aprovechar oportunidades de mejora. Se cuenta con una estrategia en la Institución para el 	s para mejoras de carácter institucional. - Proyectos de ley para mejorar la supervisión consolidada y fortalecer el marco sancionatorio, y para legislar la resolución bancaria y el seguro de depósitos. - El marco de referencia internacional legal y técnico impulsa prácticas de supervisión y regulación. El Proyecto Mejora de la organización pretende una readecuación para la adecuada implementación del modelo de supervisión con	cumplimiento de reglamentos y normativa. - Ausencia de facultades para realizar una supervisión consolidada efectiva. - Ausencia de un marco legal que proteja al supervisor en el cumplimiento de sus funciones de supervisión y fiscalización. - Ausencia de facultades para la resolución de bancos en problemas. - No existe un sistema de información gerencial aplicable a todas las áreas de la institución. - Falta divulgación al público de lo que	financieras necesarias. - Injerencia política y de los gremios en aspectos técnicos, que restringen las facultades de supervisión de la			



	Fortaleza	Oportunidad	Debilidad	Amenaza
Variable: Procesos	- Integración de todos los procesos y procedimientos de la SUGEF en un sistema de gestión de la calidad Identificación, evaluación, actualización, medición y control de los procesos como una actividad sistemática Certificación con la Norma internacional de calidad ISO-9001/2008 Mantenimiento del plan de continuidad del negocio para la SUGEF.	- Apoyo de entidades nacionales e internacionales para mejoras en los procesos Estándares propios e internacionales que propician mejoras en los procesos y procedimientos. Se están implementando proyectos estratégicos para adoptar un modelo de supervisión con base en riesgos, mejorar la organización como tal y mejorar el soporte de TI a los procesos de negocios, para una organización más eficaz y eficiente. Se están implementando proyectos estratégicos para una organización más eficaz y eficiente. Se están implementando proyectos estratégicos para mejorar el marco normativo y para que la SUGEF incursione en temas nuevos como la educación e inclusión financiera y la conducta del mercado, lo cual le permitirán tener más proyección y alcance en su gestión.	- Ausencia de mecanismos para evitar que auditores externos que presentan trabajos de mala calidad, continúen prestando servicios. - Potestades legales limitadas para ejercer una supervisión consolidada efectiva. - Falta de retroalimentación a los supervisores sobre casos detectados en las entidades supervisadas, a cargo de otras áreas. - Falta personal de TI para dar abasto con la implementación de la normativa de supervisión de TI (14-09).	- Innovaciones, cambios y nuevos productos del mercado de intermediación . - Debilidades en el trabajo de las auditorías internas y externas de las entidades fiscalizadas.



	Fortaleza	Oporti	ınidad	Debilida	ad	Amenaza	
Todo con o adeco nece desa funcio desa siste - Cultri funcio desa siste - Un si funcio de con nego nego nego nego nego nego nego ne	o el personal cuenta equipo de cómputo uado y soporte sario para el rrollo de sus ones. ura de cipación de los onarios en el rrollo de los mas informáticos. tio alterno onando a un 100% menta con un plan ontinuidad del cio actualizado. encia del Comité formática que e al Despacho para ma de decisiones de la los de TI tologías de mación) facilita la ción de los	pueden para a necesid supervi base ei demás requeri otros relacion - Infraesi tecnoló permite capacit interace - Se implem proyect estraté Mejora adecua de T demand supervi base en - Se implem proyect estraté Segurid Informa asegura confide integrid disponi	aticas tadas que se adaptar atender las lades de la sión con n riesgos y mientos de procesos nados. tructura gica que e ación e ción virtual. está lentando un co gico de de TI para r la variable I a las das de la sión con riesgos. está lentando un co gico de de TI para r la variable I a las das de la sión con riesgos. está lentando un co gico de lad de la ación para ar la ncialidad, la ladd y la bilidad de rmación de	- No se ha establecer modelo identificaci oportuna requerimie	un de ón de los	en TI en algu de las entida fiscalizadas pueden limita capacidad potencial	inas ades ar la y del noto



A.3.2. Análisis Externo o Ambiental

Desafíos y acciones para una adecuada supervisión en el sector de intermediación financiera:

MARCO LEGAL

Desafío:

- Disponer de un marco legal suficiente y acorde con los estándares nacionales e internacionales en materia de supervisión bancaria efectiva.
- Mantener un marco legal sólido.

Respuesta

- Impulsar el proyecto de reforma a la Ley Orgánica del BCCR que faculta para efectuar supervisión consolidada.
- Revisar el Proyecto de ley del sistema de seguro de depósitos y de resolución bancaria.
- Impulsar proactivamente los proyectos de ley que requiere la SUGEF.

ESTÁNDARES INTERNACIONALES

Desafío:

- Avanzar en el cumplimiento de los 25 Principios de Basilea.

Respuesta

- Implementar un modelo de supervisión con base en riesgos con enfoque consolidado.
- Emitir nueva normativa y proponer cambios a la ya existente en línea con la estrategia de SUGEF.
- Promover una estrategia de Inclusión Financiera que procure la participación y educación de la mayor cantidad de ciudadanos.
- Desarrollar una estrategia de capacitación y formación permanente y concordante con el plan estratégico Institucional, para los colaboradores de la SUGEF y de educación financiera para las partes interesadas de la Superintendencia.
- Reforzar el marco regulatorio, normativo y de recursos de la Superintendencia General de Entidades Financieras, que le permita promover y velar por el cumplimiento de la transparencia de la información que reciben los usuarios de productos y servicios financieros para evitar asimetrías de dicha información; los



mecanismos de defensa con que cuentan los consumidores de productos y servicios financieros, ante conductas de las entidades financieras que incumplan el marco regulatorio y normativo vigente; y la toma de consciencia por parte de las entidades fiscalizadas, por servicios financieros de alta calidad

GLOBALIZACIÓN

Desafío

- Enfrentar la supervisión y regulación de nuevos productos financieros.

Respuesta

- Mantener leyes y la normativa adecuadas a los tiempos y las demandas del mundo globalizado.

INTERACCIÓN CON CLIENTES

Desafío

- Calidad y transparencia de la información de interés público.

Respuesta

- Mantener una comunicación de calidad con las partes interesadas de la SUGEF.
- Rediseño del sitio web de la institución de forma que se mantengan aplicaciones interativas que operen eficientemente, para beneficio del ciudadano y el cliente externo de la SUGEF.

RELACIONES NACIONALES

Desafío

- Mantener y dar seguimiento a los acuerdos relacionados con el intercambio de información con las otras superintendencias nacionales.

Respuesta

- Entablar y estrechar contactos con organismos nacionales de control y supervisión.
- Coordinar trabajos conjuntos con las organizaciones relacionadas.
- Fortalecer la labor del Comité de Supervisión Consolidada.
- Fortalecer la operativa del Consejo de Superintendentes del Sistema Financiero Costarricense.



RELACIONES INTERNACIONALES

Desafío

 Aprovechar y/o propiciar iniciativas, programas y proyectos de cooperación y de intercambio de información con organismos de supervisión de otras plazas.

Respuesta

- Establecer enlaces y contactos con otros organismos de supervisión de otros países.
- Dar seguimiento con miras a la aprobación legislativa del proyecto de ley de supervisión consolidada que está presentado.
- Derivar oportunidades de mejora en materia de supervisión, de nuevas corrientes y cambios que se producen a nivel internacional.
- Aprovechar el Comité de Enlace del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y de Otras Instituciones Financieras, para hacer más efectiva la supervisión transfronteriza.

EVALUACIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES

Desafío

- Que la normativa de SUGEF propicie condiciones que permitan evaluaciones favorables.
- Que el modelo de supervisión con base en riesgos que se adopte permita mejores resultados en las evaluaciones que practican los organismos internacionales.

Respuesta

- Analizar los resultados de las evaluaciones para derivar oportunidades de mejora.
- Utilizar el análisis de las evaluaciones del punto anterior para aplicar ajustes, cambios y mejoras en las leyes, normas y en las sistemáticas de supervisión con base en riesgos.

ACTIVIDAD MACROECONÓMICA

Desafío

- Contar con modelos de análisis que permitan evaluar riesgos sectoriales.
- Contar con modelos de análisis para valorar el impacto de ciclos económicos en la estabilidad del sistema financiero nacional.
- Analizar productos indexados a la inflación y riesgos.



 Actualizar instrumentos y estándares de medición y dar seguimiento al riesgo de mercado.

Respuesta

- Desarrollar, implementar y mantener modelos de análisis robustos para el sistema financiero nacional.
- Actualización y utilización de software para la evaluación de los riesgos de mercado, según la necesidad.
- Actualización y comprensión de nuevos productos que desarrollan las entidades financieras, a través de capacitación específica y retroalimentar los sistemas de emisión de normativa y supervisión prudencial.

ACTIVIDADES NO REGULADAS

Desafío

- Identificar entidades o personas que realizan actividades sin contar con autorización (intermediación financiera, operaciones cambiarias y actividades de art 15).
- Mejorar la información al público sobre las entidades que deben ser reguladas, hasta donde la ley lo permita.

Respuesta

 Revisión sistemática y efectiva del mercado y supervisión de verificación de actividades para gestionar lo que corresponda, según el mandato de la ley.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y SISTEMAS

Desafío

- Mantener el nivel deseado de los servicios tecnológicos para el intercambio de información con clientes y la prestación de servicios a lo interno y con el entorno.
- Fortalecer la infraestructura de telecomunicaciones, procesamiento, almacenamiento y recuperación de la información para apoyar eficaz y eficientemente el proyecto de supervisión con base en riesgos y los procesos relacionados.
- Obtener facilidades tecnológicas y sistemas para hacer más eficiente y eficaz el proceso de supervisión.
- Mejorar el uso de Internet para el intercambio de información, según la necesidad.
- Mejorar sustancialmente la seguridad de la información.



Respuesta

- Revisión periódica de los niveles de servicios brindados y las necesidades institucionales en relación con la utilización de herramientas informáticas.
- Rediseñar, establecer y mantener el soporte de TI para que sea el adecuado para las nuevas demandas de la supervisión con base en riesgos.
- Revisión periódica de los avances en materia tecnológica para su posible implementación en la SUGEF.
- Desarrollar, ejecutar y evidenciar cierre de brechas en la materia.
 Diseñar, implementar y mantener un modelo de seguridad de la información que asegure la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información.

B. MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL

A continuación se plasma el marco filosófico para la calidad vigente en la SUGEF

Política de Calidad

La SUGEF supervisa y fiscaliza a los intermediarios financieros de Costa Rica y a otras personas físicas y jurídicas asignadas por ley, para lo cual está comprometida con el cumplimiento de los requisitos de su Sistema de Gestión de la Calidad y la mejora continua de sus procesos".

Política de Administración de Riesgos

"Gestionar los riesgos críticos que puedan impedir el logro de los objetivos estratégicos, operativos y de cumplimiento."

Visión

"La SUGEF será un referente internacional por la competencia de su personal, por su proactividad para la innovación y por mantener un marco legal sólido y procesos y tecnología efectivos."



Misión

"Somos una organización supervisora que vela por la solidez y estabilidad del sistema financiero costarricense."

Valores corporativos

		Fundamentos de la Filosofía Institucional									
#	Valores	Criterio de Aplicación									
		-Trabajo con apego a estándares propios e internacionales y realizado de una									
1	Excelencia	manera eficaz y eficiente.									
1	LACCICIICIA	-Mejora continua.									
		-Profesionalismo, cultura de servicio y actitud positiva.									
	To the send die d	-Ética y moral en todo tipo de actuación.									
2	Integridad	-Respeto, honestidad, lealtad y rectitud como parte del ambiente laboral.									
		-Discreción.									
	m 1 · ·	-Colaboración y compromiso entre los miembros del equipo para alcanzar									
3	Trabajo en equipo	objetivos y cumplir responsabilidades.									
3		-Sinergia en el trabajo.									
		-Coordinación óptima entre las diferentes áreas y procesos.									
		- Disposición para acoplarse a nuevas situaciones generadas por el cambio									
4	Actitud positiva	del entorno y capacidad para manejar riesgos y aprovechar oportunidades.									
		-Proactividad e iniciativa en la búsqueda de soluciones.									



C. ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

Para atender la situación descrita en el análisis interno y externo, y aprovechando las oportunidades y fortalezas, para mitigar las debilidades y amenazas, la SUGEF ha establecido los siguientes objetivos y proyectos estratégicos, para el quinquenio 2013/2017.

C.1 Objetivos estratégicos

• Regulación y Supervisión

Establecer las condiciones necesarias para el funcionamiento eficiente del enfoque de Supervisión Basada en Riesgos (SBR).

• Red de Seguridad Financiera

Adoptar un modelo de supervisión consolidada, resolución bancaria y seguro de depósitos, considerando las mejores prácticas internacionales en la materia.

• Organización

Dotar a la SUGEF de una estructura organizativa apropiada, del personal idóneo y de un enfoque de procesos con base tecnológica, para una gestión general más eficaz y eficiente. Dicha estructura, debe promover el crecimiento profesional de sus colaboradores.

• Conducta de Mercado

Propiciar una intermediación financiera transparente que promueva la estabilidad del sistema, que fomenten el respeto por los derechos de los usuarios, así como la toma de consciencia por parte del fiscalizado, por servicios financieros de alta calidad.



C.2 Definición de Proyectos estratégicos

Mejora de la Supervisión: Supervisión con Base en Riesgos (fase de implementación)

Objetivo General

Establecer las condiciones necesarias para el funcionamiento eficiente del enfoque de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), terminando en noviembre del 2015.

o Diagnóstico Normativo-Operativo (mejora regulatoria)

Objetivo General

Propiciar un enfoque regulatorio y de supervisión basada en riesgos, que promuevan una adecuada gestión de los riesgos por parte de las entidades supervisadas, terminando en setiembre del 2014.

• Mejora de la Organización

Objetivo General

Desarrollar una estructura de Ordenamiento Funcional con herramientas y aplicaciones tecnológicas que permitan a SUGEF una gestión general más eficaz y eficiente, terminando en mayo del 2015.

Mejora de TI

Objetivo General

Implementar los cambios que requieren los sistemas de información de la SUGEF, bajo el esquema de Supervisión Basada en Riesgos (SBR), a fin de mejorar la eficiencia de los procesos de la organización, finalizando en diciembre 2017.



• Red Seguridad Sistema Financiero

Objetivo General

Armonizar los procesos de resolución de instituciones financieras de la región y su coordinación con los mecanismos de seguro de depósitos, de acuerdo a las mejores prácticas, terminando en diciembre del 2016.

• Inclusión y Educación Financiera

Objetivo General

Desarrollar una estrategia de capacitación y formación para los colaboradores de la SUGEF y de educación financiera para las partes interesadas de la Superintendencia y promover una estrategia de Inclusión Financiera a través de la formalización de las microfinanzas, que permita el acceso y uso de los productos y servicios financieros por parte de la población actualmente excluida y que podrían optar por los mismos, en un entorno regulado y supervisable, terminando en setiembre 2015.

• Conducta de Mercado

Objetivo General

Proponer las mejoras necesarias al marco normativo y de recursos de la SUGEF que le permitan promover la defensa de los consumidores financieros, antes de diciembre del 2015.



• Seguridad de la Información

Objetivo General

Evaluar y fortalecer el sistema de la Seguridad de Información de la Superintendencia General de Entidades Financieras para el cumplimiento de la normativa vigente, iniciando en junio 2014 y terminando en diciembre 2016.



D. POLITICAS INSTITUCIONALES₂

Políticas institucionales para la planificación del 2015:

- 1. La supervisión y la normativa prudencial deben continuar en un proceso de mejora hacia un enfoque de supervisión con base en riesgos.
- 2. El proyecto de implementación de la supervisión con base en riesgos es medular para acercar a la SUGEF a su Visión.
- 3. La normativa debe tener carácter prudencial hasta donde la ley lo permita, debe desarrollarse con enfoque de supervisión con base en riesgos y consolidada, considerando a la entidad y grupos o conglomerados financieros, y debe promover que el fiscalizado gestione apropiadamente los riesgos a que se enfrenta en su negocio.
- 4. Las tecnologías de información (TI) deben apoyar en forma efectiva la mejora de la supervisión y la mejora de la organización, para alcanzar un desempeño de alta eficacia, eficiencia y productividad.
- 5. Promover el desarrollo e implementación de indicadores de alerta temprana que evidencien oportunamente los riesgos que asumen los sujetos fiscalizados y también a nivel de riesgos de mercado.
- 6. Mejorar la oportunidad, tipo y calidad de información que se puede revelar al público.
- 7. La SUGEF debe mantener un proceso de alta calidad en materia de seguridad de la información.
- 8. Coordinar acciones en forma efectiva con los entes públicos y privados pertinentes, cuando sea necesario.

² Estas políticas están conformes con lo establecido en el artículo 5 del acta de la sesión 5652-2014, de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, celebrada el 2 de julio del 2014, sobre la aprobación de "Parámetros para la Formulación del Presupuesto del 2015" y Artículo 12 del acta de la sesión 1117-2014 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, celebrada el 04 de agosto de 2014, sobre la aprobación de las "Políticas Específicas del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero para la Formulación del Presupuesto 2015".



- 9. Los servicios de la SUGEF, tanto hacia el cliente externo, como hacia el cliente interno, deben brindarse con eficiencia, eficacia y productividad.
- 10. El Programa de Gestión de la Calidad, certificado con la Norma ISO-9001/2008, es el mecanismo institucional de mejora de la organización.
- 11. El Plan Operativo Institucional se elaborará y liquidará a nivel de metas y éstas se definirán por grupos de coordinación, áreas ejecutivas o direcciones funcionales.
- 12. El desarrollo del personal debe hacerse en forma gradual y sostenida con base en la identificación de brechas de competencias, conocimientos, habilidades y experiencia.
- 13. El desarrollo del criterio experto en el personal de supervisión es una labor esencial del proceso de capacitación y desarrollo, para lograr la SUGEF de la Visión institucional.



E. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y EL GIRO DE LA SUGEF

- El apoyo político necesario para que las reformas legales que impulse la institución, se aprueben lo antes posible.
- Desarrollar e implementar programas de capacitación y formación efectivos para avanzar con éxito en la implementación de la supervisión basada en riesgos.
- Compromiso y disponibilidad del personal que se involucra en el desarrollo de los proyectos estratégicos y equipos ad hoc.
- Lograr motivar el desempeño eficaz y eficiente del personal.
- Lograr el apoyo y compromiso del personal en el proceso de cambio para la mejora, que está en marcha en la Institución.
- Sacar el máximo provecho a los recursos tecnológicos, organizacionales, físicos, presupuestarios y financieros de que se dispone, con un enfoque sistémico y logrando sinergia organizacional.
- Fortalecer las competencias de los funcionarios, poniendo énfasis en las competencias de orden técnico, profesionales, de liderazgo y para el cumplimiento de deberes.
- A todo nivel los cargos deben tener asignada clara y adecuadamente la autoridad y responsabilidad correspondiente.
- Trabajar en equipo dentro de la institución, con el CONASSIF, con las otras Superintendencias del Sistema Financiero de la República y con otras entidades con las cuales se deban lograr resultados conjuntos.
- Impulsar en forma efectiva la mejora continua de los instrumentos del Sistema de Gestión de Calidad (manuales de puestos, de procesos, de procedimientos, registros, instructivos, etc.), logrando con ello su revisión oportuna, evaluación, actualización y el mantenimiento de su vigencia.



F. MATRIZ ANUAL DE PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL (MAPSESI-MAPI)

Por corresponder el año 2015 al inicio del nuevo Plan Nacional de Desarrollo, la Matriz de Programación Institucional está en proceso de aprobación en la Institución, para luego sufrir el proceso de aprobación por parte de MIDEPLAN y ser comunicada a la Contraloría General de la República.



G. CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROYECTOS VIGENTES PARA EL 2015 (en colones)

		-																	
		L					AÑO 2014					A50 2015							
					AL 30 DE SET	TIEMRE	1	AL 31 DE DICIEMBRE				AL 30 DE SETIEM	IRE I			AL31 DE	DICIEMBRE	1	
Nombre del proyecto			% de avance (respecto de todo el proyecto)	Estado del avance Al día- Atrasado- Terminado	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	% de avance estimado (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	% de avance estimado (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	% de avance (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)
M ejora de la Supervisión	Establecer las condiciones necesarias para el funcionamiento eficiente del erritoge de Superniscio Bassada en Resapos (SBR), terminando en noviembre del 20%.	2014-2015	17.00%	Aldia	Desarrollo de un Marco conceptual de supervisión	Marco conceptual de supervisión	179,584,265.52	33.00%	Desarrollo de un Marco conceptual de sepervisión, hicio de evaluación de Procesos de supervisión. Vesta consultores Torento Centre octubre 2014. Implementación tres módulos Team Mate.	M arco conceptual de supervisión. Retroalmentación de considores Toronto Certe en violat, integramentación tres modulos del Team M se.	242,086,26191	83.00%	Epulvación procesos de supernición, vicio arállitin marco de tolorancio al riespo, Visita consultores Torosto Centre mazo y juno de 20 B. Hiptementación un mó dalo del Team Mate.	Procedimentos de superivisión. Marco de tolerancia al riesgo. Retroglimentación vista consultores Toronto Cente Insplementación un módulo del Team Mate.	248,345,106.14	100.00%	Evaluación procesos de supervisión. Nelo y conclusión de aratinis marco de tolerancia al Valta consultores Toronto Cestre mazo, junio y varientes de 200. Implementación nu médulo del Team Mate.	Procedimientos de supervisión. Marco de toleraccia d'irespo. Retrosilmentación visita consoltores Toronto Centre implementación un módulo del Toem M ate.	e 40190,60139
M ejora de la organización	Desarrollar una estructura de Ordenamiento Francisco de Contenamiento y apricaciones positiones periodes periodes a fecta y eficiente, enciento em mayo del 2016 y terminando en mayo del 2016.	2014-2015	45.00%	Aldia	t Estructiva de Ordenamierto Franciscolarympioles. 2. Proposets de Hermanierta y applicacenes tercelógicas que seporten la nueva estructura y procesos. 3. Gerrar de beschas de A. Assecrás y acompaniamierto durante la puesta en marcha de la nueva estructura de ordenamierto de la nueva estructura de ordenamierto		55,377,896,59	75.00%	Funcional apropiada. 2. Propuesta de Herramientas y aplicaciones tecnológicas que soporten la nueva estructura y procesos.		110,274,428.79	95.00%	Implementación de nueva estructura funcional	Acongalamiento en la implementación de la nueva estructura funcional	162,417,350.45	100.00%	Implementación de nueva estructura funcional	Implementación de nueva estructura funcional	98,548,99,77
Mejora de TI	Implementar for canadics que majuren los canadics que majuren los canadics de la SIGIF pola escuenta de información de las SIGIF pola escuenta de Sigurerios la Basada en Resigue (SIR), a fin de mejor la eficiencia de los procesos de la organización, iniciando en mayo 2014 y finalizando en diciembre 2007.	2014-2017	26.00%	Aldia	Conclusión de estudio de calidad de los datos	informe de calidad de dato s recibidos	7,406,97.71	30.00%	Definición de requerimientos de información	Publicación de requerimientos de información	2,863,070.19	60.00%		Implementación de los módulos de TEAM MATE, implementación de mojoras en la caldad de datos, pruebas con herramientas de mineras de datos		80.00%	Completar las herramientas para la Supenciación testada en riespos, continuar con los procesos de majoramiento de la caldad de los datos y minería de datos	Satemas que apoyen a la Supervisión basada en fesagos, y bases de datos con una calidad de información	445,970,148.33



								AÑO 2014					AÑO 2015								
						AL 30 DE SE	TIEMRE		AL 31 DE DICIEMBRE					AL 30 DE SETIEM	RE			AL 31 DE	DICIEMBRE		
	bre del oyecto	Objetivo del proyecto	Años de vigencia	% de avance (respecto de todo el proyecto)	Estado del avance Al día- Atrasado- Terminado	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	: Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	% de avanco estimado (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	% de avance estimado (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	% de avance (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	
del Financie (Resolut	ción a y Seguro	Ammenter los procesos de resolución de continuciones featureses de la región y su condiscular que la recursimen de seguir o de digistros, de acuerdo a las resporse prácticas, terminando en diciembre del 2016.		75.00%		Componere II se conforma de las siguientes actividades (d) Desamble de una Gula y Leanmilton Republication (d) Desamble de una Gula y Leanmilton Republication (d) Patrian de Accionage por la patrian de Accionage por patrian de Accionage por patrian de Accionage por patrian de Accionage por patrian de Carlo portico, populariante se debet por patrian de Carlo portico, populariante se debet portico, portico p	Las actividades del segundo componente permitaria corrar con los seguentes (1) por política teristicación del properto política teristicación del enclusión participación del enquena de resolución del restructuros l'inscrisco, conteniendo losto los aspectos apurtados arteriormentes. Las actividades del tereor componente permitaria contar con los seguentes pomitaria contar con los seguentes portugidades del programa de capacitación y socialización correstrucido por la entidade de los programas de con la entidade de control que forma pura por la entidade de los programas de control del control que forma pura por la entidade de control que forma pura entre funcionarios de la CCSSO) y sus membros.	25,345,32103	8000.00%	ob so componentes Li (parte de) y y juil del programa. Componente so curlorum de las siguenes curlorum de las siguenes conformando de las siguenes conformando de la componente so curlorum de la componente son componente conformando de la componente del consente de la componente del componente de la componente de la componente de la componente del co	se generalización sobre el spo de acciones nacionales y regionales que se deben tomar al efecto y las respectivas bumas prácticas validates por los palses miembros del projecto. Las actividades del segundo componente permitrian contar con la siguiente productos: guias, manuales, internacionales productos: guias, manuales, siguientes productos productos por la conseguia siguientes del siguientes financientes, conteriendo todos los aspectos apuntados arteriormente.	29,268,84186	El proyecto regional estaria magninal cataria magninal cataria magninal cataria magninal cataria que la composició de la conferencia de la Asambien de la Asambien de la Conferencia del la Asambien de la Conferencia de la Conferencia del la Asambien de la Conferencia del la Conferencia d	Rediseño del proyecto de ley	Nuevo proyecto de ley	3,062,067.58	50%, dado que lo espora es espora esp	Seguimiento al nuevo proyecto de lley en la Asamblea Legislativa.	Impulso al jouyecto de ley en la A samblea Legislativa.	3,883,429.89	



			AÑO 2014										AÑO 2015							
			AL 30 DE SETIEMRE					AL 31 DE DICIEMBRE					AL 30 DE SETIEMRE				AL 31 DE DICIEMBRE			
Nombre del proyecto	Objetivo del proyecto	Años de vigencia	% de avane (respecto d todo el proyecto)	Estado del avance Al día- Atrasado- Terminado	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos ésperados	Costos estimados (en colones)	% de avance estimado (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	% de avance estimado (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	% de avance (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	
beduation Financiaria	Desarrobr une estatospà de capacitacio y l'emmedio pue las collocadores de 18 SECE y de educación fracciones seu les procesor de la capacitación pue la capacitación pue la capacitación de la capacitación	2014-2015	25,00%	Aldia	legislación, harmineteas inconògicas y domo se menjel a lama de MicroFrienzas en países el lama de MicroFrienzas en países el lama de MicroFrienzas en países en explanentación formal de microFrienzas, con el fin de aplicados para el caso de Casala (Casala y el rol que debe asumir la DECE) el consecuencia de la conoción de Casala (Casala del Casala Casal	actual de Cesta Rice, respecto a las reconstruentes. Incompanyo de la companyo de la companyo de la republicación ha republicación ha legislación, ha remaio al timo de la respectación de la respectación de la respectación ha legislación, ha remaio al timo de la respectación como de la respectación como de la respectación como de la respectación de la r	6,004,850, 9	43.75%	formales, para su posterior delimitación y aplicación en un marco		10,508,146.50	100,00%	SUEPF, one of prophoto de establecter inseminentes DESERTO, one of prophoto de establecter inseminentes DESERTO, de la constitución de las microlinares, serie ellas la relación destaplación esta- tuación de la constitución de la constitución de la SUEPF, esta como la lasgistection encorad relacionar- dos constitucións de adesentes que apuesta a de la propersión de adesentes que apuesta a de la propersión de la propersión de las microlinares por la propersión terman de las microlinares de la propersión de la propersión de las microlinares de la propersión de la propersión de series de la propersión de la propersión de la propersión de del apporta expertida de propersión de supersión en del seponda expersión de la propersión de de la propersión de la propersión de la propersión de del propersión de la propersión de la propersión de del propersión de la propersión de la propersión de de la propersión de la propersión de la propersión de de la propersión de la propersión de la propersión de del propersión de la propersión de la propersión de del propersión de la propersión de la propersión de de la propersión de la propersión de del propersión de del propersión del propersión de del propersión del propersión de del propersión del propersión de del propersión del propersión del del propersión del del propersión del proper	que regular formalisment el escrivir de motorformos, consecución de la motorformos, consecución de la motorformo de la motorformos, que mecadades, los productos y servicios, y que mecadades, los productos y servicios, y por forma y media de motor comunidos descrivada la la forma y media de motor comunidos descrivada de la forma y media de la motor comunidos descrivada de sente con el proposito de determent que ejector se desente con el proposito de determent que ejector se desente con el proposito de desenten que ejector se desente de la proposito de la proposito de mediante que proposito de regularios menerando, que de la proposito de la proposito de la proposito de la proposito de la proposito de la proposito de la proposito de la proposito de la proposito de la propositio de la proposit	13,207,226. fl	100.00%	SOUTH Count proposate de existance trassemente un separe comparate de sector de siricoframente. Se un explante formalisme et existant de siricoframente. Se un separe formalisme et existant de siricoframente et existant de siricoframente estatular de la servicia del servicio del servicia del servicio del servicia del servicio del servic	on regular formalisment sel section of microfinensia. In microfinensia derivate silva relación celle y sur investibilità, les productos y servicios, y sur investibilità, les productos y servicios, y		
Educación Financiara	monthisms, que premite al secono y uso de de la pallación calendario excitad y esta de la pallación calendario excitad y esta predistro opera por las momente, en un entreno esta porta de la pallación calendario, en un entreno esta porta de la pallación de la pallación selectorio de la pallación selec	2014-2015	25.00%	Aldia	ordica y substantio de las fondaces con control del fermino. - Validadidi operacionat, de span con centro del fermino. - Validadidi operacionat, de span con control del fermino del proposition del proposi	I Realizer un estudio de vosibilidad pura la Estudio de voltado conceptario de Estudio de voltado conceptario de encesanto periodo de la encesanto periodo de la consecución de la la comparación de la la comparación de la la comparación de la lacestración de lacestración de lacestración de lacestración de lacestración d	6,004,855. V	43.75%	actividades en temas de educación	Diseñer un plain de negocio paza la implementación del Centro de Formación. Definir los aspectos generales y estatutos para elfuncionamiento. Establecer la gobernabilidad del centro. Objetivo específico 2.	10,508,146.50	100.00%	para que esta de dischargement enforcados a los estas para que en estado dischargement enforcados a los estados de la comicio del cercito de cercito de la carcito del cercito del para del carcito del para del carcito del cercito del carcito del carci	communica o Islames del programs de operationis con pens com la descripción de la confession pens com la descripción de la confession en la confession en la confession de la confession en la confession de la co	13,507,526.11	100.00%	como pera festidar el liego de las elegiones como pera festidar el liego de las elegiones con como de la contra de la como del como de la como de la como de la como de la como del la c	» Residar un estudo de harramientas que facilitar el processo de comunicación y educación con las partes processo de comunicación y educación con las partes inferesadas de la SUCEF. » Defirir los resperimentos tecnológicos necesarios, para majorar el proceso de educación financiara con las partes inferesadas. « Defeminior al la SUCEF cuerta con harramientas que de comunicación y el cuerta con las consumiración y el cuerta con la comunicación y defensadas en el proceso de comunicación. « Pesalacia el diseño, desarrollo e implementación de las harramientas resperádas para el proceso de Educación.		



	AÑO 2014												AÑO				0 2015			
	AL 30 DE SETIEMRE			FIEMRE	AL 31 DE DICIEMBRE			AL 30 DE SETIEMRE					AL 31 DE DICIEMBRE							
Nombre proyec			% de avance (respecto de todo el proyecto)	Estado del avance Al día- Atrasado- Terminado	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	% de avance estimado (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	% de avance estimado (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	% de avance (respecto de todo el proyecto)	Descripción de las actividades genéricas por desarrollar	Descripción de los productos esperados	Costos estimados (en colones)	
Conducta de mercado	Proponer las majoras nocesarias el marco comunito y de socursos de la SICEF que le permitar pomover la defensa de las permitar pomover la defensa de las permitars pomoverses, entres de detentres del 20 S. Sinta francciones, entres de detentres	20%-2015	30.77%	Aldia	potestades que o sterita actualmente la SUGEF en materia de protección de los usuarios de productos y servicios financieros. 3. Análisis legal y técnico, que	1 Estudo comparativo de la regulación sobre Tocipina de mecado: a rever entemecional. Que cestrar schumente la MOSF en males de la protección de los essuarios de producto si con protección de las essuarios de productos de protección de las essuarios de productos de protección de las essuarios de productos de productos de la constante de la constante deserminar la rigura adecuada para regular discipina de mecados en el plas.			potestades y recursos requeridos para realizar una adecuada defersa de consumidor de los servicios financieros. 5. Propuestas de normativa prudencia o modificaciones a las normativas vigentes, para incluir los aspectos	Inclusions de lay gas deltar de possibilità del processo requisitos para matara una adecuada administra del se servicios concensións de los servicios de concensións de los servicios de la considera de la servicios de comunitar produccios. S. Propuestas de comunitar produccios de medidacións a los centralismos materials de medidacións de concesión de medidación de conseguridas.			productos y servicios financierios, para lograr un adecuado esquema de protección. 7. Implementación de la estructura organizacional que corresponda, en caso de que al analísis mencionado arteriormente así lo establezca, tomando en consideración el modelo de supervisión basado en fisagos. 8. Delfinición de los elementos que deberían formar parte de una estrategia de comunicación que posicione temas gracionados con los deberes y derechos de los elementos com los deberes y derechos de los elementos com los deberes y derechos de los elementos com los deberes y derechos de los elementos que considera en entre entre entre entre entre entre entre y derechos de los elementos que considera entre	adacuado esquema de protección. T. Implementación de la estructura organizacional que corresponda, en caso de que el análisiz mencionado aretriormente así lo establizosa, tomando en consideración el modelo de supervisión basado en risagos. B. Defirición de los elementos que deberían formar parte de una estratecia de comunicación oue ososicione.	13,487,003.97	100.00%	Coordinación con instituciones que tergar competencia en materia de defensa del consumidor de productos y servicio finaciación, para del productos y servicios finaciación, para del productos y servicios finaciación, para del productos y servicios finaciación del producto del producto del producto para del producto del producto del producto del consideración el modelo de sepervisión basido per para de una estrategia de comunicación que deservicio del producto del producto del deservicio del producto del producto del producto del del producto del producto del producto del producto del del producto del producto del producto del producto del producto del del producto del producto del producto del producto del producto del del producto del producto del producto del producto del producto del del producto del producto del producto del producto del producto del del producto del producto del producto del producto del producto del del producto del produc	productos y servicios financiarios, para lograr ul adecuado esquema de protección. 7. Implementación de la estructura organizacional qui corresponda, en caso de que el análisis mencionada anteriormente así lo establezca, tomando el consideración el modelo de supervisión basado el	de un use do en 13,487,003.97 en	
Seguridad de la	product y fortable or al datema de la Seguidade de Vermeción de la Busidaminadorios Canada de Endidade Francisco para el comprihento de la nomadio e vigorio, encluido en juno 2014 y serrivando en dicentina 2018.	2014-2016	10.00%	Aldia	actividades), así como cuantinicar la inversión requerida para poder llevar a cabo las actividades propuestas (presupuesto).	información en SUGEF, identificando que	6,704,553.75	25.00%	- Dation to estategia di implamentación de las actuadates conto, mediano y largo pisaro deserficadas en el parte amerion ; derivendo los responsables deservos los responsables por la contractión de la porte amerio.	Estategia de Implementación	5,400,157.49	50.00%	- Implementar las actividades según satividades definida.	Actividades definidas implementadas	20,925,906.46	60.00%	Implementar las actividades según estrategical defecta.	Actividades definidas implementadas	27,506,6% 42	
			Total cost	os estimados			295,184,740.44				444,243,445.46				508,220,446.44				1,098,001,033.99	

II. PLAN DE TRABAJO

A. Objetivos y metas de las instancias

Despacho

100 WEIT 10 10 10 10 10 10 10 1					R-03-P-AC-501
S. Vinci					Versión 2.30
to gall the descriptions of the second secon			4	probado por:	Gestor de la Calidad
10 mm v 1 1 mm v					partir del: 03/04/2014
					·
Vinculación de objetivos, met	as e indicad	dores de ges	tión por inst	ancia_	
Nombre de la dirección general (si procede): Despacho					
Nombre del departamento o área:					
Nombre del aprobador (responsable de la dirección o área	adscrita al [Despacho): J	avier Cascai	nte Elizondo	
· · · · ·		·			
Planificación			Reprograma	ación	
OBJETIVO GENERAL PARA EL AÑO 2015			VIIV	CULACION CON	
		PND	Acciones	Políticas	Objetivos de Calidad
		Sector	Estratégicas,	institucionales	1, 2 y 4
		Monetario y	PND	Las emitidas para	
Velar por la estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente del siste	ma financiero	Supervisión Financiera	En proceso de establecimiento	el 2015	
costarricense, con excelencia e integridad.	j	2015-2018	con		
		2010 2010	MIDEPLAN		
	i	j			
OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL	DEPARTAMEN	TO O ARFA PA	RA EL AÑO 201	1 5	·
Lograr que la SUGEF cumpla en forma eficiente y eficaz con los planes de tra					trices v políticas aplicables v
con los compromisos, objetivos y metas de mejora continua asumidas.	,-,		,		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
METAS = Resultados medibles y verificables				S "HOMBRE PO	r meta" en el espacio
(Solo las necesarias por equipo de trabajo)		CORRESPOND	IENTE		
				Meta 3: Trabajo para proyecto	Meta 4: Labores POI,
ENUNCIADO		Meta 1: Trabajo programado		estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND)	control interno, calidad, comités, capacitación y presupuesto
 Alcanzar a nivel institucional el cumplimiento del porcentaje establecido e programados por las diferentes instancias. 	en los trabajos	16,050			
programados por las diferentes instancias.					
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d					
programados por las diferentes instancias.				4 900	
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d				1,800	
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d	e los trabajos e los trabajos			1,800	
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita	e los trabajos e los trabajos			1,800	150
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d	e los trabajos e los trabajos			1,800	150
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOMBRE	e los trabajos e los trabajos			1,800	150
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOMBRE Javier Cascante Elizondo	e los trabajos e los trabajos ción Total HH * 2,000	1,700		1,800	100
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOMBRE Javier Cascante Elizondo Mauricio Meza Ramírez	e los trabajos ción Total HH * 2,000 2,000				
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOMBRE Javier Cascante Elizondo Mauricio Meza Ramírez María Yamileth Roldán Santamaría	e los trabajos ción Total HH * 2,000 2,000 2,000	1,700 1,850 1,250		200 100 750	100
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOMBRE Javier Cascante Elizondo Mauricio Meza Ramírez María Yamileth Roldán Santamaría Hannia Barrantes Rosales	e los trabajos ción Total HH * 2,000 2,000 2,000 2,000	1,700 1,850		200 100	100
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOMBRE Javier Cascante Elizondo Mauricio Meza Ramírez María Yamileth Roldán Santamaría Hannia Barrantes Rosales Karina Chinchilla Calvo	e los trabajos ción Total HH * 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000	1,700 1,850 1,250 1,250 2,000		200 100 750	100
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOMBRE Javier Cascante Elizondo Mauricio Meza Ramírez María Yamileth Roldán Santamaría Hannia Barrantes Rosales Karina Chinchilla Calvo Vacante (secretaria)	e los trabajos ción Total HH* 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000	1,700 1,850 1,250 1,250 2,000 2,000		200 100 750	100
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOM BRE Javier Cascante Elizondo Mauricio Meza Ramírez María Yamileth Roldán Santamaría Hannia Barrantes Rosales Karina Chinchilla Calvo Vacante (secretaria) Stwart Carrazco Redondo	e los trabajos ción Total HH* 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000	1,700 1,850 1,250 2,000 2,000 2,000		200 100 750	100
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOMBRE Javier Cascante Elizondo Mauricio Meza Ramírez María Yamileth Roldán Santamaría Hannia Barrantes Rosales Karina Chinchilla Calvo Vacante (secretaria) Stw art Carrazco Redondo Elvis Sánchez Villalobos	e los trabajos ción Total HH * 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000	1,700 1,850 1,250 2,000 2,000 2,000 2,000		200 100 750	100
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOMBRE Javier Cascante Elizondo Mauricio Meza Ramírez María Yamileth Roldán Santamaría Hannia Barrantes Rosales Karina Chinchilla Calvo Vacante (secretaria) Stw art Carrazco Redondo Bivis Sánchez Villalobos Chavarría Segura Cristóbal	e los trabajos ción Total HH * 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000	1,700 1,850 1,250 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000		200 100 750 750	100 50
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOMBRE Javier Cascante Elizondo Mauricio Meza Ramírez María Yamileth Roldán Santamaría Hannia Barrantes Rosales Karina Chinchilla Calvo Vacante (secretaria) Stw art Carrazco Redondo Elvis Sánchez Villalobos Chavarría Segura Cristóbal TOTAL HORAS HOMBRE Y POR META	e los trabajos ción Total HH * 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000	1,700 1,850 1,250 2,000 2,000 2,000 2,000 16,050		200 100 750 750	100 50
programados por las diferentes instancias. 2. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los proyectos estratégicos 3. Alcanzar a nivel institucional la ejecución establecida en los planes d relacionados con los temas de POI, control interno, calidad, comités y capacita FUNCIONARIO NOMBRE Javier Cascante Elizondo Mauricio Meza Ramírez María Yamileth Roldán Santamaría Hannia Barrantes Rosales Karina Chinchilla Calvo Vacante (secretaria) Stw art Carrazco Redondo Bivis Sánchez Villalobos Chavarría Segura Cristóbal	e los trabajos ción Total HH * 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000	1,700 1,850 1,250 2,000 2,000 2,000 2,000 2,000		200 100 750 750	100 50



<u>Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales</u>

.a. ellecc						R-03-P-AC-501
Y OULL						Versión 2.30
Control Control Control					Aprobado por:	Gestor de la Calidad
					Rige a	partir del: 03-04-2014
<u>Vin</u>	nculación de objetivos, met	as e indicac	dores de gestió	<u>on por instan</u>	<u>cia</u>	
Nombre de la dirección general (neral de Su	ipervisión de	Bancos Púb	olicos y Mutuale	S
Nombre del departamento o área						
Nombre del aprobador (responsa	ble de la dirección o área a	adscrita al D	Despacho): Al	exander Arı	riola Cruz	
X Planificación				Reprograma	ación	
OBJETIVO GENER	RAL PARA EL AÑO 2015			VII	NCULACION CON:	
			PND	Acciones	Políticas	Objetivos de Calidad
			Sector Monetario y Supervisión	Estratégicas, PND	institucionales Emitidas para el 2015	Objetivos de calidad 1, 2 y
Dirigir la supervisión in situ y extra situ de			Financiera 2015-	En proceso de	Linidado para er 2010	7.
tanto a nivel individual como de conç permanentemente sus riesgos asociados d	•	o monitorear	2018	establecimient		
				o con MIDEPLAN		
	OBJETIVOS ESPECIFICOS D	EI DEDARTAM	IENTO O AREA PA			
Programar, organizar, coordinar y eval						ial como de conglomerados
i. Frogramar, organizar, coordinar y evar	idal las fullciones de supervision,	riscalizacion y	vigilaricia de los i	Jancos Fublicos	, tanto a niver individu	iai como de congionierados
financieros, con el propósito de identificar,	medir v controlar sus riesgos, en a	ras de coadvu	ar con el logro de	la solidez v esta	abilidad del Sistema Fin	anciero Nacional.
Atender las labores no programadas re						
Públicos.						
 Contribuir con el proceso de implementac 	ción del enfoque de Supervisión Bas	ada en Riesgos	s (Proyecto Estraté	egico).		
4. Atender las labores relacionadas con	otras instancias internas que obe	decen a aspec	tos de gestión aje	enos a los intern	nediaros financieros (planificación, presupuesto,
gestión de calidad, auditoría interna, Banco						
	s medibles y verificables as por equipo de trabajo)		CONSIGNAR DATE		S "HOMBRE POR	META" EN EL ESPACIO
ENI	UNCIADO		Meta 1: Trabajo programado	Meta 2: Trabajo no programable	Meta 3: Trabajo para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités y capacitación
1- Evaluar de forma continua la naturaleza exponen las entidades y conglomerados de		a los que se	31,424			
Atender los trabajos no programables o de conformidad con la planificación sensibilizaciones, escenarios y revisión de	que se desarrolle al efecto,			880		
3.Contribuir con el proceso de implementaci	ión de los proyectos estratégicos:				2,200	
a) Proyecto Mejora de la Supervisión					2,100	
b) Proyecto Mejora de TI					100	
 Atender las solicitudes que obedecen a financieros (planificación, presupuesto, go de Costa Rica, comisiones, entre otros desarrolle para tales efectos. 	estión de calidad, auditoría interna,	Banco Central				4,496
FUN	ICIONARIO					
NOM BRE		Total HH*				
Alexander Arriola Cruz		1,000	694	100	0	206
Alvaro Barquero Vega		2,000	1,782	8	0	210



FUNCIONARIO					
NOM BRE	Total HH*				
Armando Vásquez C.	2,000	1,470	80	400	50
Cinthya Oconitrillo M.	2,000	1,952	8	0	40
Geovanny Portilla Campos	2,000	1,870	80	0	50
Heidy León Rodríguez	2,000	1,710	80	0	210
limmy Rojas Castillo	2,000	0	0	0	2,000
Karen Chavarría Rojas	2,000	1,870	80	0	50
Lilliana Orozco Vindas	2,000	1,952	8	0	40
Guillermo Zeledón Ch.	2,000	300	0	1,700	0
Nancy Badilla Mora	1,000	900	0	0	100
rene Díaz Pacheco	2,000	1,766	24	0	210
Oscar Morales Berrocal	2,000	800	100	100	1,000
Ronald González Víquez	1,000	864	96	0	40
Zahira Patricia Rivera Araya	2,000	1,952	8	0	40
Karina Picado Murillo	2,000	1,952	8	0	40
Perla Dixon Obregón	2,000	1,880	80	0	40
Randall Porras Sibaja	2,000	1,952	8	0	40
Rosibel Hidalgo Corrales	2,000	1,952	8	0	40
Anthony Cordero Anchía	2,000	1,936	24	0	40
/acante	2,000	1,870	80	0	50
TOTAL HORAS HOMBRE Y POR META	39,000	31,424	880	2,200	4,496
PESO RELATIVO CON RESPECTO A LAS HH TOTALES		80.57%	2.26%	5.64%	11.53%
* Las horas hombre de	trabajo ordinario se	estiman en 2	000 horas al	año	



₩ 6HGCC						R-03-P-AC-501
A GONE!					A	Versión 2.30
1.3. 1.2. 1.3. 1.4. 1.4. 1.4. 1.4. 1.4. 1.4. 1.4						Gestor de la Calidad partir del: 03-04-2014
					Trige a	partir del. 00 04 2014
	Vinculación de objetivos, me	tas e indica	dores de gestió	ón por instan	<u>cia</u>	
_	neral (si procede): Dirección Ge	eneral de S	ipervisión de	Bancos Púl	olicos y Mutuale	es
Nombre del departamento	ponsable de la dirección o área	adecrita al	Desnacho): Al	evander Arı	riola Cruz	
	portsable de la dirección o area	auscrita ar		Camuci Air	loid Ci dz	
X Planificaci	on The Control of the	ı		Reprograma	ación	ı
OBJETIVO	GENERAL PARA EL AÑO 2015			VII	NCULACION CON:	
			PND	Acciones	Políticas	Objetivos de Calidad
			Sector Monetario	Estratégicas,	institucionales	Objetivos de calidad 1, 2 y
* '	situ de las entidades fiscalizadas del Se	-	y Supervisión Financiera 2015-	PND En proceso de	Emitidas para el 2015	4.
Otros, tanto a nivel individual con permanentemente sus riesgos asoc	o de conglomerados financieros; así co iados determinados.	mo monitorear	2018	establecimient		
pormanomento da noogo aco			 	o con MIDEPLAN		
	OBJETIVOS ESPECIFICOS I	DEL DEPARTAI	MENTO O AREA PA	ARA EL AÑO 201	 5	/
1 Programar arganization						to a pivol individual
	 evaluar las funciones de supervisión, fis propósito de identificar, medir y controla 		•		•	
Nacional.						
Atender las labores no program	adas relacionadas con particularidades de	e riesgo, sensib	ilizaciones, escena	arios, comisiones	, normativas y leyes,	relacionados con el Sector
Vivienda y Otros.						
3. Contribuir con el proceso de impl	ementación del enfoque de Supervisión Ba	sada en Riesgo	s (Proyecto Estraté	égico).		
Atender las labores relacionad.	s con otras instancias internas que obe	edecen a aspe	ctos de gestión aie	enos a los interr	nediaros financieros (planificación, presupuesto.
	Banco Central de Costa Rica, comisiones		otoo do gootion aj	51100 a 100 milon	ibalaree iiilarieleree (planificación, procupación,
MFTAS = Res	ultados medibles y verificables		CONSIGNAR DA	TO DE HORA	S "HOMBRE POR	META" EN EL ESPACIO
			CORRESPONDIEN			
(Solo las ne	cesarias por equipo de trabajo)		CORRESPONDIEN			
(Solo las ne	cesarias por equipo de trabajo)		CORRESPONDIEN			
(Solo las ne	cesarias por equipo de trabajo)		CORRESPONDIEN		Meta 3: Trabajo	
(Solo las ne				Meta 2:	para proyecto	Meta 4: Labores POI,
(Solo las ne	ENUNCIADO		Meta 1: Trabajo programado	Meta 2	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités y capacitación
(Solo las ne			Meta 1: Trabajo	Meta 2: Trabajo no	para proyecto estratégico (PE) o	control interno, calidad,
(Solo las ne			Meta 1: Trabajo	Meta 2: Trabajo no	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de	control interno, calidad,
	ENUNCIADO		Meta 1: Trabajo programado	Meta 2: Trabajo no	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de	control interno, calidad,
1- Evaluar de forma continua la na	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo	s a los que se	Meta 1: Trabajo programado	Meta 2: Trabajo no	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de	control interno, calidad,
	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo	s a los que se	Meta 1: Trabajo programado	Meta 2: Trabajo no	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de	control interno, calidad,
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglome	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos.		Meta 1: Trabajo programado	Meta 2: Trabajo no	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de	control interno, calidad,
Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos que cación que se desarrolle al efecto,	e se requieran,	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de	control interno, calidad,
Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos qu	e se requieran,	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de	control interno, calidad,
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomes 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos que cación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros.	e se requieran,	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND)	control interno, calidad,
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3. Contribuir con el proceso de imple	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos quación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos:	e se requieran,	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND)	control interno, calidad,
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomes 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3.Contribuir con el proceso de imple a) Proyecto Mejora de la Supervisió	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos quación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos:	e se requieran,	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1,960	control interno, calidad,
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3. Contribuir con el proceso de imple a) Proyecto Mejora de la Supervisió b) Proyecto Resolución Bancaria	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. rables de clientes externos e internos que cación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos:	e se requieran,	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1,960 1,900	control interno, calidad,
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomes 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3.Contribuir con el proceso de imple a) Proyecto Mejora de la Supervisió	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. rables de clientes externos e internos que cación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos:	e se requieran,	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1,960	control interno, calidad,
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3. Contribuir con el proceso de imple a) Proyecto Mejora de la Supervisió b) Proyecto Resolución Bancaria c) Proyecto Mejora de la Organizaco.	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. rables de clientes externos e internos que cación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos:	e se requieran, tales como:	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1,960 1,900	control interno, calidad,
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3.Contribuir con el proceso de imple a) Proyecto Mejora de la Supervisió b) Proyecto Resolución Bancaria c) Proyecto Mejora de la Organizac 4. Atender las solicitudes que obe financieros (planificación, presupri	turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos que ación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos: n ón decen a aspectos de gestión ajenos a lo esto, gestión de calidad, auditoría interna,	e se requieran, tales como:	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1,960 1,900	control interno, calidad,
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3.Contribuir con el proceso de imple a) Proyecto Mejora de la Supervisió b) Proyecto Resolución Bancaria c) Proyecto Mejora de la Organizac 4. Atender las solicitudes que obe financieros (planificación, presupri	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos quación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos:	e se requieran, tales como:	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1,960 1,900	control interno, calidad, comités y capacitación
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3. Contribuir con el proceso de imple a) Proyecto Mejora de la Supervisió b) Proyecto Resolución Bancaria c) Proyecto Mejora de la Organizac 4. Atender las solicitudes que obe financieros (planificación, presupide Costa Rica, comisiones de traba	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos quación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos: n ón decen a aspectos de gestión ajenos a lo esto, gestión de calidad, auditoría interna. jo, entre otros); de conformidad con la pi	e se requieran, tales como:	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1,960 1,900	control interno, calidad, comités y capacitación
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3. Contribuir con el proceso de imple a) Proyecto Mejora de la Supervisió b) Proyecto Resolución Bancaria c) Proyecto Mejora de la Organizac 4. Atender las solicitudes que obe financieros (planificación, presupide Costa Rica, comisiones de traba	turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos que ación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos: n ón decen a aspectos de gestión ajenos a lo esto, gestión de calidad, auditoría interna,	e se requieran, tales como: s intermediaros Banco Centra laníficación que	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1,960 1,900	control interno, calidad, comités y capacitación
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3. Contribuir con el proceso de imple a) Proyecto Mejora de la Supervisió b) Proyecto Resolución Bancaria c) Proyecto Mejora de la Organizac 4. Atender las solicitudes que obe financieros (planificación, presupi de Costa Rica, comisiones de trabis se desarrolle para tales efectos.	ENUNCIADO turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos quación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos: n ón decen a aspectos de gestión ajenos a lo esto, gestión de calidad, auditoría interna. jo, entre otros); de conformidad con la pi	e se requieran, tales como:	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1,960 1,900	control interno, calidad, comités y capacitación
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3. Contribuir con el proceso de imple a) Proyecto Mejora de la Supervisió b) Proyecto Resolución Bancaria c) Proyecto Mejora de la Organizac 4. Atender las solicitudes que obe financieros (planificación, presupi de Costa Rica, comisiones de trabis se desarrolle para tales efectos.	turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos que cación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos: n ón decen a aspectos de gestión ajenos a lo esto, gestión de calidad, auditoría interna, jo, entre otros); de conformidad con la pi	e se requieran, tales como: s intermediaros Banco Centra laníficación que	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1,960 1,900	control interno, calidad, comités y capacitación
1- Evaluar de forma continua la na exponen las entidades y conglomer 2. Atender los trabajos no progra de conformidad con la planif sensibilizaciones, escenarios y rev 3. Contribuir con el proceso de imple a) Proyecto Mejora de la Supervisió b) Proyecto Resolución Bancaria c) Proyecto Mejora de la Organizac 4. Atender las solicitudes que obe financieros (planificación, presupride Costa Rica, comisiones de trabise desarrolle para tales efectos.	turaleza, impacto y alcance de los riesgo ados de Bancos Públicos. mables de clientes externos e internos que cación que se desarrolle al efecto, sión de normativas y leyes, entre otros. mentación de los proyectos estratégicos: n ón decen a aspectos de gestión ajenos a lo esto, gestión de calidad, auditoría interna, jo, entre otros); de conformidad con la pi	e se requieran, tales como: s intermediaros, Banco Centra lanificación que	Meta 1: Trabajo programado 23,872	Meta 2: Trabajo no programable	para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1,960 1,900 20	control interno, calidad, comités y capacitación 6,524



FUNCIONARIO					
NOMBRE	Total HH*				
Douglas Rodríguez Jara	2,000	0	0	0	2,000
Eduardo Castillo Chavarría	2,000	788	40	0	1,172
Johnny Aburto Cárdenas	2,000	1,952	8	0	40
José Alfredo Gutiérrez Soto	2,000	1,766	24	0	210
Laura Calvo Zúñiga	2,000	1,550	80	0	370
Magda Gutiérrez Aiza	2,000	0	0	1,900	100
Marco Vinicio Salas Quesada	2,000	1,824	80	0	96
Martín Fonseca Badilla	2,000	1,870	80	0	50
Merlyn Jiménez Pérez	2,000	1,952	8	0	40
Nancy Badilla Mora	1,000	900	0	0	100
Norman Chaves Calderón	2,000	1,260	80	60	600
Oscar Sáenz Yglesias	2,000	1,952	8	0	40
Ronald González Víquez	1,000	864	96	0	40
Yesenia Castro González	2,000	1,952	8	0	40
TOTAL HORAS HOMBRE Y POR META	33,000	23,872	644	1,960	6,524
PESO RELATIVO CON RESPECTO A LAS HH TOTALES		72.34%	1.95%	5.94%	19.77%
* Las horas hombre de tr	abaio ordinario se	estiman en 2.	.000 horas al	año	



<u>Dirección General de Supervisión de Bancos Privados y Grupos Financieros</u>

(A. OHPCC						R-03-P-AC-501
*************************************						Versión 2.30
				Aprobad	o por: Gestor	de la Calidad
मेळाडा'ड हो।क:					Rige a partir d	lel: 03/04/2014
				_		
	Vinculación de objetivos, met	as e indica	<u>dores de gesti</u>	<u>ón por instanc</u>	<u>cia</u>	
	ral (si procede): <u>Dirección Gen</u>					
	área: <u>Departamento de Superv</u>					ge Fonseca
Nombre del aprobador (respo	nsable de la dirección o área	adscrita al	Despacho): <u>Ce</u>	cilia Sancho	<u>Calvo</u>	
Diswift as all for	_		· —	D		
X Planificación	1		, Ш	Reprograma	cion	I
			•			
OR IETIVO O	DIEDAL DADA EL AÑO 2045		}	VINCULA	CION CON:	
OBJETIVO GI	ENERAL PARA EL AÑO 2015		<u>i</u>			
			PND	Acciones	Políticas	Objetivos de
Dirigir la supervisión in situ y extra situ	u de las entidades fiscalizadas, tanto a	nivel individual	Sector Monetario y Supervisión	Estratégicas, PND	institucionales Las emitidas	Calidad
	omo de los grupos financieros, y monitorear en forma permanente los riesgos o resentan. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asigna		Financiera 2015-	En proceso de	para el 2015	
			2018	establecimiento	P-0.1-0.1-0.1-0	Objetivos 1, 2, 3
al área.				con MIDEPLAN		y 4
	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL DEF	PARTAMENTO	O AREA PARA E	AÑO 2015		
Monitorear permanentemente la situ	ación financiera de los Bancos Privado	os v Grupos F	inancieros, con e	I fin de identificar	. medir v monitore	ear los principales
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	idades que realicen dichas entidades pa				,,	
METAS = Result	ados medibles y verificables		CONSIGNAR DA	TO DE HORAS	"HOMBRE POR	META" EN EL
(Solo las neces	sarias por equipo de trabajo)		ESPACIO CORRI	ESPONDIENTE		
	ENUNCIADO		Meta 1: Trabajo programado	Meta 2: Trabajo no programable	Meta 3: Trabajo para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités, capacitación y presupuesto
1, Trabajos Programables: Cumplir en o SITU de las entidades a las que se prog	un 100% con la programación de las sup grame visita.	pervisiones IN-	31,100.00			
	er en un 100% los requerimientos no pro	ogramables de				
clientes internos y externos recibidos a	antes del 30 de noviembre del 2015.			2 550 00		
2.b. Atender en un 100% los requerimie noviembre del 2015	entos de otras áreas, recibidos antes de	el 30 de		3,550.00		
 Proyectos estratégicos a. Proyecto Supervisión Basada en I b. Proyecto Mejora TI - Jorge Álvarez) haraa			2.500	
	Gerencial del Proyecto - Cecilia Sancho				2,500	
	imiento de información requerida para el terno, comités de trabajo, sistema de ge:					1,850.00
	FUNCIONARIO					
NON	1BRE	Total HH *				
Cecilia Sancho Calvo		1,000	800	50	100	50
Angélica Vanessa Hernández Segura		1,000	900	50	_	50
Jorge Luis Fonseca Méndez		2,000	1,500	200	200	100



FUNCIONARIO					
NOMBRE	Total HH *				
Ana Lucía Morales Roldán	2,000	1,700	200	-	100
Jorge Alvarez Ledezma	2,000	-	-	2,000	-
Sergio Solera Mata	2,000	1,700	200	-	100
Sofía Godínez Blanco	2,000	1,700	200	-	100
Vicente Rodríguez Centeno	2,000	1,700	200	-	100
Alexander Cordero Céspedes	2,000	1,700	200	-	100
Arnoldo Bustos López	2,000	1,700	200	-	100
Gerly Corazzari Cascante	2,000	1,700	200	-	100
Milady Acuña Montenegro	2,000	1,700	200	-	100
Francine Arguello Rodríguez	2,000	1,700	200	-	100
Guiselle González Matamoros	2,000	1,700	200	-	100
lván Duarte Blanco	2,000	1,700	200	-	100
Jose Manuel Arroyo Montero	2,000	1,700	200	-	100
Andrea Kauffmann Jiménez	2,000	1,700	200	-	100
Walter Umaña Solano	2,000	1,700	200	-	100
Yamileth Hidalgo Chaves	2,000	1,700	200	-	100
Plaza vacante	2,000	1,700	200	-	100
Laura Alpízar Chaves (T.I.)	1,000	700	50	200	50
TOTAL HORAS HOMBRE Y POR META	39,000	31,100	3,550	2,500	1,850
PESO RELATIVO CON RESPECTO A LAS HH TOTALES		79.74%	9.10%	6.41%	4.74%
* Las horas hombre	e de trabajo ordinario se	estiman en 2.	000 horas al a	ıño	



A OHOCC						R-03-P-AC-501
*************************************						Versión 2.30
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					por: Gestor	
					Rige a partir d	lel: 03/04/2014
	Vinculación de objetivos, met	as e indicad	dores de gestic	ón por instanc	ia	
Nombre de la dirección gene	ral (si procede): <u>Dirección Gen</u>	eral de Sup	ervisión de Ba	ancos Privado	s y Grupos Fir	nancieros
Nombre del departamento o a	área: <u>Departamento de Superv</u>	risión de Ba	ncos Privados	y Grupos Fina	ancieros - Nidi	a Varela
Nombre del aprobador (respo	nsable de la dirección o área	adscrita al l	Despacho): <u>Ce</u>	cilia Sancho (<u>Calvo</u>	
X Planificació	 1 			Reprogramad	 ción 	
OBJETIVO G	ENERAL PARA EL AÑO 2015				CION CON:	
como de los grupos financieros, y	u de las entidades fiscalizadas, tanto a monitorear en forma permanente los al cumplimiento de los planes estratégi	s riesgos que	PND Sector Monetario y Supervisión Financiera 2015- 2018	PND	Políticas institucionales Las emitidas para el 2015	Objetivos de Calidad Objetivos 1, 2, 3 y 4.
	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL DEF	DA DT A M ENTO	O ADEA BARA EI	L	L	
•	ación financiera de los Bancos Privadi idades que realicen dichas entidades pa	os y Grupos F	inancieros, con el	fin de identificar	, medir y monitore	ar los principales
	ados medibles y verificables sarias por equipo de trabajo)		CONSIGNAR DA		"HOMBRE POR	META" EN EL
	ENUNCIADO		Meta 1: Trabajo programado	Meta 2: Trabajo no programable	Meta 3: Trabajo para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités, capacitación y presupuesto
1, Trabajos Programables: Cumplir en SITU de las entidades a las que se pro	un 100% con la programación de las su _l grame visita.	pervisiones IN-	28,992.00			
clientes internos y externos recibidos a	er en un 100% los requerimientos no pro antes del 30 de noviembre del 2015. entos de otras áreas, recibidos antes de			3,350.00		
Rodríguez 1,900 horas. 3.b.Proyecto de Supervisión - Comité G		100 horas			4,908	
	imiento de información requerida para el terno, comités de trabajo, sistema de ge					1,750.00
	FUNCIONARIO					
NOM	1BRE	Total HH*				
Cecilia Sancho Calvo		1,000	800	50	100	50
Angélica Vanessa Hernández Segura		1,000	900	50	-	50
Nidia Varela Córdoba		2,000	1,300	200	400	100



200	1,700	-	100
200	1,700	-	100
-	-	2,000	-
200	1,700	-	100
200	1,700	-	100
200	1,700	-	100
-	-	2,000	-
200	1,700	-	100
200	1,700	-	100
200	1,700	-	100
200	1,700	-	100
200	1,700	-	100
200	1,700	-	100
200	1,492	208	100
200	1,700	-	100
200	1,700	-	100
200	1,700	-	100
50	700	200	50
3,350	28,992	4,908	1,750
8.59%	74.34%	12.58%	4.49
rae al a	octiman or 20	ño	
ra	estiman en 2.0	as al a	as al año



Dirección General de Supervisión de Empresas Financieras y Cooperativas

1 1/2						R-03-P-AC-501
8. 91PLL						Versión 2.30
				Δ	probado por:	Gestor de la Calidad
68213 214:					Rige a	partir del: 03/04/2014
	Vinculación de objetivos, met	as e indicac	lores de ges	tion por inst	ancia_	
_	al (si procede): Supervisión de	e Empresas	Financieras	y Cooperativ	/as	
Nombre del departamento o á	•	adaarita al F	laanaahali N	laraa E Harr	nándoz Ávila	
Nombre dei aprobador (respo	nsable de la dirección o área	ausciila ai L	espacito). IV	narco E. neri	Idiluez Aviia	
χ Planificación				Reprograma	ıción	
OR IETIVO GI	ENERAL PARA EL AÑO 2015					
OBSETTVO GI	SNEWAL PARA LE ANO 2013				ICULACION CON:	
District to a support of the description of the second of	de la cardida das Casallas das Lautas	- 5 1 5 45 - 5 - 1 1	PND Sector	Acciones Estratógicas	Políticas institucionales	Objetivos de Calidad 1, 2 y 4
	ı de las entidades fiscalizadas, tanto a ración y seguimiento de los planes e			Estratégicas, PND	Las emitidas	1, 2 y 4
• .	rmanente de los riesgos asociados a			En proceso de		
	de ahorro y crédito y sus grupos finar			establecimient		
	ones cambiarias en las casas de ci		2015-2018	o con		
establecido en el artículo 156 de la Ley	Orgánica del Banco Central de Costa R	Rica.		MIDEPLAN		
	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL	DEPARTAMEN	TO O AREA PAI	RA EL AÑO 201	5	
	nanente, eficiente y sistemática median					· · · · ·
	e cambio, a efecto de evaluar áreas d		•			se adopten, oportunamente,
•	nanera efectiva, en salvaguarda de los		•			
• •	de la situación financiera de las empre icar, medir y monitorear los riesgos inhe			•	•	
medidas preventivas o correctivas de r	-	sierites a las dir	erentes activide	ides que realiza	Tulchas entidade	s, y requerii la adopcion de
	, ,		al tambiants on a	denet enviolent		(- P
	para que personas físicas o jurídicas n contar con la debida autorización lega				es de intermediac	on financiera, captación de
reduised a operationed dampianas, on	Toomar oom a debida adionzación loga	i y regiamentani	a correspondier			
	ados medibles y verificables				S "HOMBRE PO	R META" EN EL ESPACIO
(Solo las neces	arias por equipo de trabajo)		CORRESPOND	IENTE		
					Meta 3:	
					Trabajo para	
					proyecto	Maria A Labarra DOL
			Meta 1:	Meta 2:	estratégico	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad,
	ENUNCIADO		Trabajo	Trabajo no	(PE) o trabajo	comités, capacitación y
			programado	programable	para Plan	presupuesto
					Nacional de	p
					Desarrollo	
					(PND)	
Poolizor una vioita de aunorviaión a	las antidadas aslassianadas dal Dr	onortomento 1			(PND)	
	las entidades seleccionadas del De	epartamento 1,			(PND)	
Realizar una visita de supervisión a conforme con el nivel de riesgo determ		epartamento 1,	13936		(PND)	
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de l	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del	100% de las	13936		(PND)	
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de l entidades y grupos financieros asigna	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidad	100% de las d de identificar,	13936		(PND)	
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de l entidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del	100% de las d de identificar,			(PND)	
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de l entidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades.	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidad	100% de las d de identificar, realizan dichas	13936		(PND)	
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de l entidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de a	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalida tes a las diferentes actividades que n	100% de las d de identificar, realizan dichas			(PND)	
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de l entidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de a	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidad etes a las diferentes actividades que la actividades en personas físicas y jurídic	100% de las d de identificar, realizan dichas			(PND)	
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de lentidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de a cumplimiento de lo establecido en el Art Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidad ites a las diferentes actividades que la actividades en personas físicas y jurídic ículo 156 de la Ley Orgánica del Banco na las comisiones internas de trabajo, as	100% de las d de identificar, realizan dichas cas en Central de í como atender	11942		(PND)	
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de lentidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de cumplimiento de lo establecido en el Arl Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidad ites a las diferentes actividades que la actividades en personas físicas y jurídicículo 156 de la Ley Orgánica del Banco	100% de las d de identificar, realizan dichas cas en Central de í como atender	11942		(PND)	
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de lentidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de cumplimiento de lo establecido en el Art Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg CONASSIF, entre otros.	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidacites a las diferentes actividades que la actividades en personas físicas y jurídicículo 156 de la Ley Orgánica del Banco na las comisiones internas de trabajo, as guramiento de la Calidad y Auditoría Internación de la Calidad	100% de las d de identificar, realizan dichas cas en Central de í como atender rna del	11942		(PND)	1,396
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de l entidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de a cumplimiento de lo establecido en el Arl Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg CONASSIF, entre otros. Participación en Proyectos Estratégicos	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidar intes a las diferentes actividades que la actividades en personas físicas y jurídicículo 156 de la Ley Orgánica del Banco in las comisiones internas de trabajo, as juramiento de la Calidad y Auditoria Intes que está desarrollando la Superintendo	100% de las d de identificar, realizan dichas cas en Central de i como atender rna del encia,	11942		(PND)	1,396
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de l entidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de a cumplimiento de lo establecido en el Arl Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg CONASSIF, entre otros. Participación en Proyectos Estratégicos	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidacites a las diferentes actividades que ractividades en personas físicas y jurídiciculo 156 de la Ley Orgánica del Banco na las comisiones internas de trabajo, as juramiento de la Calidad y Auditoría Interague que está desarrollando la Superintendejoras de TI (100 horas), Resolución Ba	100% de las d de identificar, realizan dichas cas en Central de i como atender rna del encia,	11942		(PND)	1,396
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de lentidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de cumplimiento de lo establecido en el Art Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg CONASSIF, entre otros. Participación en Proyectos Estratégicos relacionados con SBR (2400 horas), Moras), Seguridad de la Información (10	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidacites a las diferentes actividades que ractividades en personas físicas y jurídiciculo 156 de la Ley Orgánica del Banco na las comisiones internas de trabajo, as juramiento de la Calidad y Auditoría Interague que está desarrollando la Superintendejoras de TI (100 horas), Resolución Ba	100% de las d de identificar, realizan dichas cas en Central de i como atender rna del encia,	11942			1,396
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de lentidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de acumplimiento de lo establecido en el Art Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg CONASSIF, entre otros. Participación en Proyectos Estratégicos relacionados con SBR (2400 horas), Moras), Seguridad de la Información (10	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidacites a las diferentes actividades que la actividades en personas físicas y jurídicículo 156 de la Ley Orgánica del Banco na las comisiones internas de trabajo, as juramiento de la Calidad y Auditoría Interse que está desarrollando la Superintende joras de TI (100 horas), Resolución Bal4 horas) FUNCIONARIO	100% de las d de identificar, realizan dichas cas en Central de i como atender rna del encia, uncaria (26	11942			1,396
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de lentidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de cumplimiento de lo establecido en el Art Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg CONASSIF, entre otros. Participación en Proyectos Estratégicos relacionados con SBR (2400 horas), Moras), Seguridad de la Información (10	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidacites a las diferentes actividades que la actividades en personas físicas y jurídicículo 156 de la Ley Orgánica del Banco na las comisiones internas de trabajo, as juramiento de la Calidad y Auditoría Interse que está desarrollando la Superintende joras de TI (100 horas), Resolución Bal4 horas) FUNCIONARIO	100% de las d de identificar, realizan dichas cas en Central de i como atender rna del encia,	11942			1,396
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de l entidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de a cumplimiento de lo establecido en el Arl Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg CONASSIF, entre otros. Participación en Proyectos Estratégicos relacionados con SBR (2400 horas), M horas), Seguridad de la Información (10	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidacites a las diferentes actividades que la actividades en personas físicas y jurídicículo 156 de la Ley Orgánica del Banco na las comisiones internas de trabajo, as juramiento de la Calidad y Auditoría Interse que está desarrollando la Superintende joras de TI (100 horas), Resolución Bal4 horas) FUNCIONARIO	100% de las d de identificar, realizan dichas cas en Central de í como atender rna del encia, nncaria (26	11942 4096		2,630	
conforme con el nivel de riesgo determ Seguimiento mensual extra situ de lentidades y grupos financieros asigna medir y monitorear los riesgos inherer entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de acumplimiento de lo establecido en el Art Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg CONASSIF, entre otros. Participación en Proyectos Estratégicos relacionados con SBR (2400 horas), Moras), Seguridad de la Información (10	inado y los recursos disponibles. a situación económica-financiera del dos al Departamento 1, con la finalidacites a las diferentes actividades que la actividades en personas físicas y jurídicículo 156 de la Ley Orgánica del Banco na las comisiones internas de trabajo, as juramiento de la Calidad y Auditoría Interse que está desarrollando la Superintende joras de TI (100 horas), Resolución Bal4 horas) FUNCIONARIO	100% de las d de identificar, realizan dichas cas en Central de i como atender rna del encia, uncaria (26	11942			1,396



FUNCIONARIO				
NOMBRE	Total HH *			
Lillieth Brenes Zúñiga	2,000	1592	400	8
Zahira Araya Orozco	2,000	0	2000	0
Juan Carlos Chaves Cortés	2,000	1992		8
Emilio Chaves Monge	2,000	1992		8
Rocío Fallas Monge	2,000	1992		8
Julio Monge Monge	2,000	1832		168
Álvaro Carballo Ruiz	2,000	1992		8
Alberto Camacho Ulate	2,000	1832		168
Longino Sánchez Barrantes	2,000	1832		168
Kattia Morales Cruz	2,000	1992		8
Rodolfo Sánchez Cerdas	1,000	916		84
Jaime Tabash Cortés	1,000	976		24
María Vera Zúñiga Vargas	1,000	996		4
Mónica Pérez Ramírez	1,000	976		24
Ana Yancy Sánchez Córdoba	1,000	976		24
Mauren Gutiérrez Lizano	1,000	996		4
Marcela Arias Chanto	1,000	996		4
Pablo Sequeira Dittel	1,000	916		84
Adriana Quirós Álvarez	1,000	772		228
Carlos Mauricio Gómez Aguilar	1,000	892	104	. 4
TOTAL HORAS HOMBRE Y POR META	34,000	29,974	2,630	1,396
PESO RELATIVO CON RESPECTO A LAS HH TOTALES		88.16%	8%	4%
* Las horas hombre de tra	bajo ordinario se e	stiman en 2	.000 horas al año	



A SHOPE						R-03-P-AC-501	
* > \$ CH						Versión 2.30	
V and the latter of the latter					Anrohado no	r: Gestor de la Calidad	
6 n 2 Y 2 X 1 4 .						a partir del: 03/04/2014	
					_		
	Vinculación de objetivos, met	as e indicad	dores de ges	tión por ins	tancia_		
	ral (si procede): Supervisión de	e Empresas	Financieras	y Cooperat	ivas		
Nombre del departamento o á	•	adaarita al I	Doonooho\. I	lares E Hei	rnándoz Ávila		
Nombre dei aprobador (respo	nsable de la dirección o área	auscrita ai i	Jespacno): N	iarco E. nei	mandez Aviia		
∨ Planificación	I	I	' П	Reprogram	ı ación		
OBJETIVO GI	ENERAL PARA EL AÑO 2015			v	INCULACION CO	N:	
			PND	Acciones	Políticas	Objetivos de Calidad	
	u de las entidades fiscalizadas, tanto a			Estratégicas,	institucionales	1, 2 y 4	
	ración y seguimiento de los planes e rmanente de los riesgos asociados a	-		PND En proceso de	Las emitidas para el 2015		
	s de ahorro y crédito y sus grupos finan			establecimient			
	ones cambiarias en las casas de c		2015-2018	o con			
establecido en el artículo 156 de la Ley	Orgánica del Banco Central de Costa R			MIDEPLAN	L		
	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL	DEPARTAMEN	ITO O AREA PA	RA EL AÑO 20	15		
	nanente, eficiente y sistemática median						
	e cambio, a efecto de evaluar áreas d manera efectiva, en salvaguarda de los					e se adopten, oportunamente,	
<u> </u>	de la situación financiera de las empr			<u> </u>		o casas de cambio y grupos	
	icar, medir y monitorear los riesgos inhe						
medidas preventivas o correctivas de r	manera oportuna y efectiva.						
3 Mantener una vigilancia permanente	e para que personas físicas o jurídicas	no realicen er	n el territorio na	cional, activida	ides de intermedia	ación financiera, captación de	
	n contar con la debida autorización lega						
METAS - Posult	ados medibles y verificables		CONSIGNAD I	NTO DE HOE	AS "LOMBDE D	OD META" EN EL ESDACIO	
	sarias por equipo de trabajo)		CONSIGNAR DATO DE HORAS "HOMBRE POR META" EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE				
	ENUNCIADO		Meta 1: Trabajo programado	Meta 2: Trabajo no programabl e	Meta 3: Trabajo para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND)	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités, capacitación y presupuesto	
	las entidades seleccionadas del De inado y los recursos disponibles.	epartamento 2,	13984				
entidades y grupos financieros asigna	conforme con el nivel de riesgo determinado y los recursos disponibles. Seguimiento mensual extra situ de la situación económica-financiera del 100% de las entidades y grupos financieros asignados al Departamento 2, con la finalidad de identificar medir y monitorear los riesgos inherentes a las diferentes actividades que realizan dichas						
entidades. Realizar, al menos 8 verificaciones de actividades en personas físicas y jurídicas en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de							
Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, en las comisiones internas de trabajo, así como atender los requerimientos solicitados por Aseguramiento de la Calidad y Auditoría Interna del			3864				
Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el	actividades en personas físicas y jurídic tículo 156 de la Ley Orgánica del Banco n las comisiones internas de trabajo, as	cas en Central de í como atender	3864			1108	
Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Asec CONASSIF, entre otros. Participación en Proyectos Estratégicos relacionados con SBR (3500 horas), Mhoras), Seguridad de la Información (10	actividades en personas físicas y jurídic tículo 156 de la Ley Orgánica del Banco n las comisiones internas de trabajo, as guramiento de la Calidad y Auditoría Inte s que está desarrollando la Superintend lejoras de TI (100 horas), Resolución Ba 04 horas) y Mejora de la Organización (cas en Central de i como atender rna del encia, ncaria (26	3864		3810	1108	
Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg CONASSIF, entre otros. Participación en Proyectos Estratégicos relacionados con SBR (3500 horas), M horas), Seguridad de la Información (10	actividades en personas físicas y jurídic tículo 156 de la Ley Orgánica del Banco n las comisiones internas de trabajo, as guramiento de la Calidad y Auditoría Intei s que está desarrollando la Superintend lejoras de TI (100 horas), Resolución Ba	cas en Central de i como atender rna del encia, ncaria (26	3864		3810	1108	
Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg CONASSIF, entre otros. Participación en Proyectos Estratégicos relacionados con SBR (3500 horas), M horas), Seguridad de la Información (10	actividades en personas físicas y jurídic tículo 156 de la Ley Orgánica del Banco n las comisiones internas de trabajo, as guramiento de la Calidad y Auditoría Intel s que está desarrollando la Superintend lejoras de TI (100 horas), Resolución Ba 04 horas) y Mejora de la Organización (s FUNCIONARIO	cas en Central de i como atender rna del encia, ncaria (26 80 horas).					
Costa Rica y sus reformas. Participar en el periodo, en un 100%, el los requerimientos solicitados por Aseg CONASSIF, entre otros. Participación en Proyectos Estratégicos relacionados con SBR (3500 horas), Mhoras), Seguridad de la Información (10	actividades en personas físicas y jurídic tículo 156 de la Ley Orgánica del Banco n las comisiones internas de trabajo, as guramiento de la Calidad y Auditoría Intel s que está desarrollando la Superintend lejoras de TI (100 horas), Resolución Ba 04 horas) y Mejora de la Organización (s FUNCIONARIO	cas en Central de i como atender rna del encia, ncaria (26 80 horas).	3864 3864 882 996		3810	1108 92 4	



FUNCIONARIO								
NOMBRE	Total HH *							
Rodolfo González Soto	2,000	1952	40	8				
Johnny Salazar Quesada	2,000	1992		8				
Ronald Gerardo Segura Chen	2,000	0	2000	0				
Silvia Rojas Madrigal	2,000	1992		8				
Juan Carlos Moreno Araya	2,000	1992		8				
Harlan Bonilla Morera	2,000	1992		8				
Ismael Madrigal Palacio	2,000	1832		168				
David Rodríguez Benavides	2,000	1952		48				
Jason Barrantes Rojas	2,000	1992		8				
Flora Rodríguez Sánchez	2,000	1792	40	168				
Rodolfo Sánchez Cerdas	1,000	916		84				
Jaime Tabash Cortés	1,000	976		24				
María Vera Zúñiga Vargas	1,000	996		4				
Mónica Pérez Ramírez	1,000	976		24				
Ana Yancy Sánchez Córdoba	1,000	976		24				
Mauren Gutiérrez Lizano	1,000	996		4				
Marcela Arias Chanto	1,000	996		4				
Pablo Sequeira Dittel	1,000	916		84				
Adriana Quirós Álvarez	1,000	772		228				
Carlos Mauricio Gómez Aguilar	1,000	892	104	4				
TOTAL HORAS HOMBRE Y POR META	34,000	29,082	3,810	1,108				
PESO RELATIVO CON RESPECTO A LAS HH TOTALES		85.54%	11.21%	3.26%				
* Las horas hombre de trab	ajo ordinario se e	stiman en 2.	* Las horas hombre de trabajo ordinario se estiman en 2.000 horas al año					



Dirección General de Servicios Técnicos

SUGH						R-03-P-AC-501 Versión 2.30 estor de la Calidad artir del: 03/04/2014
	Vinculación de objetivos, met	as e indicad	lores de gestió	n por instancia		
	ral (si procede): SERVICIOS TE irea: INFORMACIÓN CREDITICI nsable de la dirección o área	IA	Despacho): GEN	ARO SEGURA CAL	DERON	
X Planificación				Reprogramación		
OBJETIVO GI	ENERAL PARA EL AÑO 2015			VINCU	LACION CON:	
Banco Central, Regulaciones de Polític Encaje Mínimo Legal, Reserva de información al público, al Banco Centi específicas. Tramitación de autorizacio de la Ley Orgánica del Sistema B inscripción o desinscripción de entida estatutos de las cooperativas, vigilanci quejas y reclamos del público, la trar control de la concentración creditici	nica del Sistema Bancario Nacional, Le a Monetaria y el CONASSIF, en cuant Liquidez, Baboración de informes, ral de Costa Rica, al CONASSIF y a o ones de operaciones de crédito sujetas ancario Nacional, solicitudes para la ides o grupos financieros; revisión y a de la publicidad engañosa, la atenció intación de los procesos relacionados a (grupos de interés y vinculados), nodificada) que promueva la estabilic	y Orgánica del o a: Control de Suministro de tras instancias al artículo 117 modificación, aprobación de n de consultas con el CIC, el así como, la	PND No Aplica	Acciones Estratégicas, PND No Aplica	Políticas institucionales dictadas para el 2015	Objetivos de Calidad № 4
	OBJETIVOS ESPECIFIC	OS DEL DEPAR	TAMENTO O AREA	PARA EL AÑO 2015		
legal, artículo 59 de la ley 1644, reser presentadas por las entidades a la luz de entidades o grupos financieros. At 002-2003 del 7-5-2003. 2. Automatizar los diferentes proce	de los servicios y productos que se g va de liquidez, Art. 19 y 21 LOBCCR, de lo dispuesto en el Artículo 117 de l ención de quejas y denuncias del púb esos que se llevan a cabo en el Depar y eficiente. Y participar plenamente en	etc.). Atender a LOSBN. Par lico en general.	oportunamente los icipar en los proces Velar por la actu- ormación Crediticia	procesos relacionados sos de atención de solic alización oportuna de la a fin de atender oportu	con el CIC. Tramitar las si itudes para la inscripción, w eb, conforme lo dispues unamente todo lo relacion	olicitudes de autorización desinscripción, fusiones sto en el Acuerdo interno nado con los controles e
	amientas necesarias para comunicar, a acer de la SUGEF y una mejor comprens					
Cumplir oportunamente con los req	uerimientos e incentivar a los funcional	rios en la partic	ipación del Sistema	de Gestión de Calidad In	stitucional.	
	ados medibles y verificables arias por equipo de trabajo)		CONSIGNAR DATO	DEHORAS "HOMBRE	POR META" EN EL ESPA	CIO CORRESPONDIENTE
	ENUNCIADO		Meta 1: Trabajo programado	Meta 2: Trabajo no programable	Meta 3: Trabajo para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND)	control interno,
	eras sujetas a las disposiciones relac SBN, Reserva de liquidez, , cumplan er		3000			
mensuales, bimestrales, trimestrales	de los plazos estipulados para cada ur ran en el departamento (informes , semestrales y anuales) que lassis, Autoridades Superiores, For	quincenales, requieren las	2500			



METAS = Resultados medibles y verificables (Solo las necesarias por equipo de trabajo)	CONSIGNAR DATO DE HORAS "HOMBRE POR META" EN EL ESPACIO CORRESPO			CIO CORRESPONDIENTE
ENUNCIADO		Meta 2: Trabajo no programable	proyecto estratégico (PE) o trabajo para	
3. Compilar y remitir a las autoridades superiores, para su aprobación y publicación, según lo establecido en el Acuerdo del CONASSIF, mediante Articulo 10, del Acta de la Sesión 971-2012, celebrada el 8 de mayo del 2012, la Memoria Anual, el Informe Financiero al CONASSIF, Lista de Entidades, así como la publicación de los Estados Financieros Contables.				
4. Controlar y verificar que las entidades financieras fiscalizadas por la SUGEF cumplan en un 100% con los lineamientos sobre límites máximos de las operaciones activas directas e indirectas que realizan y la conformación de los grupos de interés económico de conformidad Art. 135 Ley 7558. Así como, atender y tramitar todas las solicitudes que presentan los Bancos Privados bajo los lineamientos del Art. 117 y lo dispuesto en el Art. 61 de la Ley 1644.	4000			
5. Controlar el cumplimiento de lo establecido en el Artículo 10 de la Ley 7391, Ley de Regulación de Actividades de Intermediación Financiera de Organizaciones Cooperativas, Información de Registro y Control remita y cumplimiento del Artículo 142 del Ley Orgánica del BCCR y Acuerdo SUGEF 8-08" Reglamento sobre autorizaciones de entidades supervisadas por la SUGEF y sobre autorizaciones y funcionamiento de grupos y conglomerados financieros"	4500			
6. Participar plenamente en los procesos que requieren la participación del área de Información Crediticia, en el sistema automatizado de captura, verificación y carga de la información (SICVECA), el Centro de Información Crediticia, SIDEF, CRM y en cualquier otro. Así como atender todas las tareas asignadas a los Usuarios Responsables de las clases de datos. Así como implementar capacitaciones para los usuarios internos y externos para los sistemas que se considere pertinente.	1000			
 Gestionar e implementar sistemas automatizados para los procesos llevados por el departamento. 	530			
8. Atender oportunamente y dentro de los plazos máximos permitidos por las regulaciones, en un 100% las consultas que se presenten al Departamento de Información Crediticia por los clientes externos e internos de la SUGEF, por los diferentes medios -teléfono, correc electrónico, notas, oficios, etc,	1 8500			
 Atender en forma oportuna y en un 100% todas las solicitudes y los procesos relacionados con el Centro de Información Crediticia.(aprobaciones, consultas, modificaciones, asociaciones, etc.) 	8115			
 Atender las labores no programables que se presenten durante el 2014, de conformidad con los requerimientos 		1120		
11. Participar activamente en los diferentes procesos del Sistema de Gestión de Calidad liderados por Aseguramiento de Calidad, Comisiones de estudios técnicos, Planificación, capacitación, Atención de la Auditoria Interna, Archivo, Inventario y trabajos especiales requeridos por el Despacho.				755
 Trabajo para proyecto estratégico (PE). CONDUCTA DE MERCADO 240, EDUCACION FINANCIERA 270, INCLUSION FINANCIERA 270. 			780	



FUNCIONARIO					
NOMBRE	Total HH *				
GENARO SEGURA CALDERON	300	150	75		75
VARGAS LEAL GABRIELA	300	105	75		120
RAMIREZ ZUÑIGA ARLINE	1000	1000			
MONTOYA SOLANO EDUARDO ANTONIO	2000	1400	230	270	100
VEGA CÉSPEDES CHRISTIAN	2000	1560	240	120	80
ALVAREZ ESQUIVEL JOSE A.	2000	1730		270	
MUÑOZ UMAÑA SERGIO	2000	2000			
OVARES MORA MÓNICA	2000	2000			
ZUÑIGA BRENES VANESSA	2000	2000			
VEGA ZUÑIGA JAVIER FRANCISCO	2000	1800	100		100
VILLEGAS BARAHONA ANA LORENA	2000	1800	100		100
VILLALOBOS RODRÍGUEZ CARLOS	2000	1800	100		100
ZÚÑIGA SALAS HORACIO JAFET	2000	1700	100	120	80
JIMENEZ GUTIERREZ ELVIS EDUARDO	2000	1900	100		
VARGAS SANABRIA ALEXIS	2000	2000			
CONTRERAS RAMIREZ LUIS F.	2000	2000			
BALLESTERO RAMIREZ ARMANDO	2000	2000			
LÓPEZ SEQUEIRA EVELYN	2000	2000			
MORA VILLEGAS AIDA M.	2000	2000			
PLAZA VACANTE	2000	2000			
TOTAL HORAS HOMBRE Y POR META	35,600	32,945	1,120	780	755
PESO RELATIVO CON RESPECTO A LAS HH TOTALES	100.00%	92.54%	3.15%	2.19%	2.12%
* Las horas hombre de	trapajo ordinario	se estiman en	2.000 horas al ano		



A SHOCK					R-03-P-AC-501
••• ZHEH					Versión 2.30
V COURT			An	robado por: Gesto	
13. Add April 10.			7.4		del: 03/04/2014
Vinculación de objetivos, met	as e indicad	dores de gestió	n por instancia		
Nombre de la dirección general (si procede): SERVICIOS TE	CNICOS				
Nombre del departamento o área: NORMAS	l				
Nombre del aprobador (responsable de la dirección o área	adscrita al L	Despacho): GEN	IARO SEGURA (CALDERON	
y Planificación			Penrogramaci	 ón	
X Fiamilicación			Reprogramaci		
OBJETIVO GENERAL PARA EL AÑO 2015					
		PND Sector	Acciones VINCUL	ACION CON: Políticas institucionales	Objetivos de
		Monetario v		Emitidas para el 2015	Calidad No.4
Elaborar para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de S		Supervisión	En proceso de	·	
Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar as	•	Financiera 2015-	establecimiento		
(normativa contable y prudencial)	esona tecnica	2018	con MIDEPLAN		
(Normalità contable y practical)			l	<u> </u>	<u> </u>
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE	L DEPARTAMI	ENTO O AREA PAR	A EL AÑO 2015		
Dotar al Sistema Financiero Costarricense de un marco de regulación y super	ervisión congru	ente con los estánd	ares internacionales	s sobre la materia y la rea	alidad nacional.
2. Modificar las normas prudenciales y contables que el Despacho designe a la	a luz de los requ	uerimientos del CON	ASSIF y otras parte	es interesadas.	
Atender oportunamente las consultas internas y externas de carácter tr	écnico que se	recihan el Denarta	mento de Normas y	v hrindar asesoría técni	ca en el ámhito de
	comeo que se	recipan el Departa	mento de Normas	y billidai asestila letill	oa en ei ambito de
competencia.		CONSIGNAD DATE	O DE HORAG III	IOMBDE DOD METAL	EN EL ESPACIO
METAS = Resultados medibles y verificables (Solo las necesarias por equipo de trabajo)		CORRESPONDIENT		OMBRE POR META"	EN EL ESPACIO
(colo las nocesarias per equipo as trabajo)		001111201 01121211	· -	1	l
ENUNCIADO		Meta 1: Trabajo programado	Meta 2: Trabajo no programable	Meta 3: Trabajo para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo (PND)	POI, control interno, calidad,
Atender los requerimientos programados para el año 2015		8,340			
Atender al menos el 80% de los requerimientos no programados que se forr	mulen durante				
el año 2015			7,100		
 Atender las actividades vinculadas a proyectos estratégicos. CONDUCTA I 	DE MERCA DO				
3. Atender las actividades viriculadas a proyectos estrategicos. Condocra 1 120, INCLUSION FINANCIERA 400, MEJORAS TI 100, MEJORA ORGANIZACIÓN					
.,				660	
4. Atender el 100% de los requerimientos derivados del SGC-SUGEF y de índo	le				
administrativo.					2,300
FUNCIONARIO					2,000
NOMBRE	Total HH *				
Genaro Segura Calderón	1,700	425	850		425
Gabriela Vargas Leal	1,700	595	510		595
Ramírez Zúñiga Arline	1,000	1000			
Gilberto Arce Alpízar	2,000	600	1,000		400
Gabriela Amador Mata	2,000	800	600	400	200
Carlos Rojas Cordero Johnny Lobo Chaves	2,000 2,000	720 800	1,080 1,060	120 40	80 100
Isaías López Lara	2,000	1,200	700	40	100
José Manuel Cubero Mora	2,000	1,400	500		100
Xinia Rodríguez Martínez	2,000	800	800	100	300
TOTAL HORAS HOMBRE Y POR META	18,400	8,340	7,100	660	2,300
PESO RELATIVO CON RESPECTO A LAS HH TOTALES	100.00%	45.33%	38.59%	3.59%	12.50%
* Las horas hombre de trabajo	ordinario s	e estiman en 2	.000 horas al aí	ňo	



Dirección General de Asesoría Jurídica

⊕ OHOLL						R-03-P-AC-501
*** 7 1 11						Versión 2.30
Supplied Con					probado por:	Gestor de la Calidad
ducit Zin.						partir del: 03/04/2014
						[
	Vinculación de objetivos, met	as e indica	dores de ges	tión por inst	ancia	
Nombre de la dirección gene	ral (si procede): Dirección Gen	eral de Ase	soría Jurídio	a		
Nombre del departamento o á	irea:					
Nombre del aprobador (respo	nsable de la dirección o área	adscrita al	Despacho):E	lisa Solís Ch	acón	
_ _X Planificación				Reprograma	ación 	
OBJETIVO GI	ENERAL PARA EL AÑO 2015			VII	NCULACION CON	
			PND	Acciones	Políticas	Objetivos de Calidad
Associate al Cuparintendente a Intens	dente Coneral del como e los distinte	o ároso do lo	1	Estratégicas,	institucionales	,
Asesorar al Superintendente e Intend Superintendencia General de Entidad			I IVA	PND		
	l; y Ejecutar los procesos y procedimier			NA	Las emitidas para el 2015	
se requiera su participación			j	IVA	para er 2015	
	OD ICTIVOS ESPECIFICOS DE	DEDARTAMEN	J	L	<u> </u>	/
Dar atención a los trabajos asignado	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL s a la Asesoría Jurídica en un tiempo ra		II O O AKEA PA	RA EL ANO 201	J	
	itendencia para el cumplimiento de los p		tégicos			
		TOYECIOS ESTRA	legicos.			
Atender las tareas programables asi	ignadas a la Dirección General.					
	ados medibles y verificables sarias por equipo de trabajo)		CONSIGNAR DATO DE HORAS "HOMBRE POR META" EN EL ESP/ CORRESPONDIENTE			
	ENUNCIADO		Trabajo		Trabajo para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités, capacitación y presupuesto
1. Ejecutar las labores de Dirección y C	Coordinación		3000			
2. Atender el 100% las tareas program	ables de la Dirección General establecio	das en el POI	14075			
3. Atender en un 100% las tareas no p	rogramables del área			1100		
4. Atender en un 100% los requerimien	tos de la Superintendencia en materia d	le proyectos			1,184	
 Atender todas las tareas programad control interno, comités y capacitación 	as por el Área de Aseguramiento de la	Calidad,				1320
Participar en actividades de capacita	ación					1320
·	FUNCIONARIO					1321
	IBRE	Total HH *				
Elisa Solís Chacón		2000	1833.00	20	120	27.00
Marcela Gómez Masís		2000	1553.00	20	400	27.00
Jeffrey Ardón Morera Eugenio Rodríguez Zumbado		2000 2000	1683.00 1431.00	20	270	27.00
Roberto González Ruiz				130	120	319.00
Eduardo Reyes Miranda		2000 2000	1303.00 1551.00	130 130	248 0	319.00 319.00
Juan Manuel Jiménez Ruiz		2000	1551.00	130	26	319.00
Hannia Marín Rojas		2000	1549.00	130	0	319.00
Aracelly León Chavarría		2000	1549.00	130	0	321.00
Plaza vacante		2000	1549.00	130	0	321.00
Plaza vacante		2000	1549.00	130	0	321.00
TOTAL HORAS HOMBREY POR MET.	A	22000	17075	1100	1184	2641
PESO RELATIVO CON RESPECTO A L	LAS HH TOTALES		77.61%	5.00%	5.38%	12.00%
* L	as horas hombre de trabajo o	rdinario se	estiman en 2	.000 horas a	ıl año	



Departamento de Informática

A enecc						R-03-P-AC-501
V dull						Versión 2.30
6.97 (1.1.5 (1.0.1.0)				<i>P</i>		Gestor de la Calidad
					Rige a	n partir del: 03/04/2014
	Vinculación de objetivos, met	as e indica	dores de ge	stión por inst	ancia	
				<u> </u>		
Nombre de la dirección gene	ral (si procede):					
Nombre del departamento o a						
Nombre del aprobador (respo	nsable de la dirección o área	adscrita al	Despacho): (Osvaldo Sáno	chez Chaves	
Planificación				Reprograma	ación	
			-			
OBJETIVO G	ENERAL PARA EL AÑO 2015		ļ	VII	NCULACION CON	
			PND	Acciones	Políticas	Objetivos de Calidad
	ngica estable, segura y sostenible, co		No aplica	Estratégicas, PND No aplica	institucionales emitidas para el año 2015	ŕ
eficiente y eficaz	uno de los procesos de la organización	n en una roma	i I I		2013	
	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL	DEPARTAMEN	ITO O AREA PA	RA EL AÑO 201	<u> </u>	J
Proyecto de Mejora de TI						
Proyecto de Seguridad de la Informa	ción					
3. Adaptar los sistemas a los cambios	regulatorios					
METAS = Result	ados medibles y verificables		CONSIGNAR	DATO DE HORA	AS "HOMBRE PO	R META" EN EL ESPACIO
(Solo las neces	sarias por equipo de trabajo)		CORRESPOND	DIENTE		
	ENUNCIADO		Meta 1: Trabajo programado		Meta 3: Trabajo para proyecto estratégico (PE) o trabajo para Plan Nacional de Desarrollo ((PND)	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités, capacitación y presupuesto
Cumplimiento del trabajo programado	en un 100%		24,985			
 Atención de solicitudes de usuario e situaciones no consideradas) 	en un 100% (trabajo no programado, ater	nción		3,150		
	en los proyectos (Seguridad de la Inform sión Información, Conducta de Mercado				5,765	
4. Labores POI, control interno, calidad	, comités y capacitación					2,100
	FUNCIONARIO					
NON	1BRE	Total HH *				
Judith Huertas Guillén		2,000.00	834.00	200.00	766.00	200.00
Paula Durán Trejos		2,000.00	1,580.00			
Luis Alvarez Chavarría		2,000.00	1,565.00	200.00	135.00	100.00
Gabriela Abarca Solano		2,000.00	1,200.00			
Roberto Chacón Chaverri		2,000.00	1,300.00			
Deyma Camacho Valerio Carolina Hernández Sánchez		2,000.00	900.00			
Hugo Quirós Abarca		2,000.00 2,000.00	1,400.00			
aga dan oo / war oa		2,000.00	1,236.00	200.00	364.00	_ ∠00.00



FUNCIONARIO					
NOM BRE	Total HH*				
Fabián Vega Peralta	2,000.00	1,236.00	200.00	364.00	200.00
Johnny Rosales A.	2,000.00	1,560.00	200.00	40.00	200.00
Marco Rodríguez E.	2,000.00	1,400.00	200.00	350.00	50.00
Alvaro Flores U.	2,000.00	1,400.00	200.00	350.00	50.00
Gabriela Gutiérrez Z.	2,000.00	1,400.00	200.00	350.00	50.00
Juan Carlos Soto	2,000.00	1,500.00	150.00	300.00	50.00
Natalia Mclean A.	2,000.00	1,542.00	200.00	208.00	50.00
Belbeth Obando Garro	2,000.00	1,492.00	100.00	208.00	200.00
Guiseppina Aloisio Trullo	2,000.00	1,800.00	100.00		100.00
Osvaldo Sánchez Chaves	2,000.00	1,640.00		210.00	150.00
TOTAL HORAS HOMBRE Y POR META	36,000.00	24,985.00	3,150.00	5,765.00	2,100.00
PESO RELATIVO CON RESPECTO A LAS HH TOTALES	·	69.40%	8.75%	16.01%	5.83%
* Las horas hombre de trabajo ordinario se estiman en 2.000 horas al año					



Departamento de Análisis y Cumplimiento de la Ley 8204

(A) OHIPCE					R-03-P-AC-501
3,9000					Versión 2.30
9 - A-AV					Gestor de la Calidad
48215 311.				Rige a	partir del: 03/04/2014
Vine	vulación do	objetives metas e	indicadoros do god	lión nor instancia	
VIIIC	ulacion de	objetivos, metas e	indicadores de ges	uon por mstancia	
Nombre de la dirección general (si procede): No aplica					
Nombre de la dirección general (si procede). No aprica	lisis v Cumn	limiento de la Lev	8204		
Nombre del aprobador (responsable de la dirección o áre					
_ _X Planificación	ı		Reprogramación		
OBJETIVO GENERAL PARA EL AÑO 2015					
OBSETTI O GENERAL I ANA EL ANO 2013		DAID		ACION CON:	Objective de Oelided
		PND	Acciones Estratégicas, PND	Políticas institucionales	Objetivos de Calidad
Dirigir la supervisión in situ y extra situ, en materia de legitimación		N/A	Lottatogicao, 1112	in outdoor talloo	
financiamiento del terrorismo, de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel de los grupos financieros y de las personas físicas y jurídicas que realiza:			N/A	Emitidas para el 2015	Objetivos 1, 2, 3 y 4.
actividades descritas en el artículo 15 de la Ley 8204. Atender las consi					
relacionados con dicho artículo, así como atender los requerimientos y					
realizan entes externos en esa materia. Asimismo, dar seguimiento al c	cumplimiento de				
los planes estratégicos asignados al área.			<u> </u>	L	
OBJETIVOS ESPEC	CIFICOS DEL D	EPARTAMENTO O AREA	A PARA EL AÑO 2015		
1 Monitorear permanentemente los riesgos asociados a la legitimación de	capitales y finar	nciamiento al terrorismo,	con el fin de identificar, n	nedir y monitorear los pr	incipales riesgos inherentes
a las distintas actividades que realicen las entidades fiscalizadas y las per	sonas físicas y	jurídicas para la toma de	acciones oportunas.		
METAS = Resultados medibles y verificables (Solo las necesarias por equipo de trabajo)		CONSIGNAR DATO DE	HORAS "HOMBRE POR I	META" EN EL ESPACIO	CORRESPONDIENTE
(3010 las fieces arias por equipo de trabajo)			I	1	Π
				Meta 3: Trabajo	
				para proyecto	Meta 4: Labores POI,
ENUNCIADO					control interno, calidad,
		programado	programable		comités, capacitación y presupuesto
				Desarrollo (PND)	
Meta 1: Trabajos Programables:					
 a) Cumplir en un 95% con la programación de las supervisiones in situ a a los sujetos inscritos de conformidad con lo establecido en el Art. 15 de la 					
b) Atender en un 90% los requerimientos programables de clientes interior					
recibidos antes del 30 de noviembre del 2015, así como las solicitudes de					
conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 8204 recibidas a noviembre del 2015	antes del 30 de				
noviembre del 2015		35,110			
Meta 2: Trabajo No Programable					
Cumplir al 80% con los trabajos o requerimientos especiales solicitados po	or la dirección u				
otras direcciones de supervisión o despacho.			3,250		
Meta 3: Trabajo para Proyectos Estratégicos Participar al 100% con los proyectos estratégicos: Supervisión basac	da en riesons				
Gestión de Cambio, Mejora de TI y Mejora de la Supervisión.	ad on noogoo,				
				540	
Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités y capacitacio	ón				
Colaborar brindando apoyo al cumplimiento de información requerida					
formulación de presupuesto, control interno, comités de trabajo, Sistema calidad, etc) Las comisiones actuales son: a) Legislación, Riesgo y	~				
Modificación de Procedimientos de LC/FT, c) Gafisud mesas de trabajo					
Normativa e) Grupo Solución de Problemas Calidad.					
FUNCIONARIO					3,100
	Totallina				
NOM BRE	Total HH *				
Rafael Coto Alfaro	2,000	1600	200	-	200
Manrique López Soto	2,000	1200			200
Celenia Solera Quesada	2,000	1650		-	200
Randy Herrera Rodríguez Kathya Sánchez Hernández	2,000 2,000	1750 1650			100
Milady Vargas Olivares	2,000	1650		-	200
Javier Céspedes Ballestero	2,000	1750		_	100



FUNCIONARIO					
NOMBRE	Total HH*				
Luis Diego Salas González	2,000	1750	150	-	100
Gonzalo Álvarez Álvarez	2,000	1750	150	-	100
Armando Sarmiento Meneses	2,000	1650	150	-	200
Marlene Villalobos Arroyo	2,000	1650	150	-	200
Cindy López Herrera	2,000	1650	150	-	200
María Fernanda Cubero Cárdenas	2,000	1750	150	-	100
Fabiola Ocampo Chinchilla	2,000	1750	150	-	100
María Auxiliadora Rojas Gutiérrez	2,000	1750	150	-	100
Greivin Solórzano Guzmán	2,000	1550	150	100	200
Jackeline Morales Miranda	2,000	1750	150	-	100
Mainor Alfaro Araya	2,000	1750	150	-	100
Oscar Vásquez Vargas	2,000	1750	150	-	100
Jessica Mendez Rojas	2,000	1610	150	40	200
Lissette Ramírez Miranda	2,000	1750	150	-	100
TOTAL HORAS HOMBRE Y POR META	42,000	35,110	3,250	540	3,100
PESO RELATIVO CON RESPECTO A LAS HH TOTALES		83.60%	7.74%	1.29%	7.38%
	•				
* Las horas hombre de t	rabajo ordin	ario se estiman en	2.000 horas al año		



Área de Aseguramiento de la Calidad

⊕ DHULL						R-03-P-AC-501
\`\\\X [1]						Versión 2.30
V SULLI-					Anrohado por	Gestor de la Calidad
6 H 5 1 5 2 1 H .						partir del: 03/04/2014
					rage a	partir der. 00/04/2014
	Vinculación de objetivos, met	las e indica	lores de des	tión nor inst	ancia	
Nambra da la diracción de	noral (si procedo):					
Nombre de la dirección ge	o área: ASEGURAMIENTO DE LA	CALIDAD				
•	sponsable de la dirección o área		l Josepanhali I	LIAN DAMÁN	I ELINÉS C	
Nombre del aprobador (re-	sponsable de la dirección o area	ausciila ai i	Језрасној. Ј	UAN KAWUN	FUNES C.	
X Planificaci	ón			Reprograma	ación	
OBJETIV	O GENERAL PARA EL AÑO 2015			VI	INCULACION CON:	
			PND	Acciones	Políticas	Objetivos de Calidad
				Estratégicas,	institucionales	ŕ
Propiciar una operación organizad	cional eficiente y eficaz, a través de la adr	ministración del	No aplica	PND	Las emitidas para	No. 4
Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos					el 2015	
legales y normativos aplicables pa	ra la administración pública.			No aplica		
				L	1	L
	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL	DEPARTAME	TO O AREA PA	RA EL AÑO 201	15	
	Gestión de Calidad para que responda a los	_				
	anificación institucional, control de gestión y			para la toma de	decisiones.	
	nientos y sistemas de trabajo, en coordinaci utoevaluación de control interno y de adminis				té antablacida	
		stracion de nes	Í			
	sultados medibles y verificables ecesarias por equipo de trabajo)		CONSIGNAR I		AS "HOMBRE POR	R META" EN EL ESPACIO
	ENUNCIADO		Trabajo	Meta 2: Trabajo no programable	estratégico (PE)	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités, capacitación y presupuesto
Realizar los trabajos programados	para el período 2015, según detalle del R-04	4-P-AC-501.	887			
Efectuar los trabajos no progr conformidad con la planificación qu	ramables que se requieran para el perí ue se desarrolle al efecto.	íodo 2015, de		518		
Atender los trabajos relacionada	s con el proyectos estratégico Mejora de la	organización			40	
	con el proceso de planificación, control ir nidad con la planificación que se desarrolle					4,555
	FUNCIONARIO					4,000
	NOM BRE	Total HH *				
Juan Ramón Funés Cruz		2,000.00	317	474	40	1,169
Bernadett González Cascante		2,000.00	427	21	0	1,552
Leonardo Murillo Rivera		2,000.00	142	23	0	1,834
TOTAL HORAS HOMBREY POR I		6,000.00	887	518	40	4,555
PESO RELATIVO CON RESPECTO	DA LAS HH TOTALES		14.78%	8.64%	1%	76%
	* Las horas hombre de trabajo o	rdinario se	estiman en 2	.000 horas a	l año	



Área de Riesgo Global

₩ GIILCE						R-03-P-AC-501
\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\						Versión 2.30
2007 1000					Aprobado por:	Gestor de la Calidad
6.8.2.1.5 2.1.4.;					Rige a	partir del: 03/04/2014
	Vinculación de objetivos, me	tas e indicad	dores de ges	tión por inst	ancia_	
Nombre de la dirección ge						
	o área:Area de Riesgo Global					
Nombre del aprobador (re	sponsable de la dirección o área	adscrita al I	Despacho):_	_Katia Vinda	s Sánchez	
χ Planificac	ión			Reprograma	ación	
OR IETIV	O GENERAL PARA EL AÑO 2015					
ODUZITY	O GENERAL I AIVA LE AIVO 2013		DVD		NCULACION CON:	Objetives de Calidad
			PND	Acciones	Políticas institucionales.	Objetivos de Calidad. No.4
Estudiar, cuantificar y dar se	guimiento mediante métodos estadísticos,	financieros y		Estratégicas, PND	Las emitidas para	110.4
económicos a los principales tipo	s de riesgo a los que están expuestos los	intermediarios			el 2015.	
-	o de los cambios en las principales variab					
	e las entidades fiscalizadas, los sectores					
	la toma de decisiones de las autoridades si					
regulaciones y normativa.	s áreas de la SUGEF y al planteamien	ito de fidevas				
regulaciones y normaliva.						
	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL	DEPARTAMEN	NTO O AREA PA	RA EL AÑO 201	15	
1 Determinar y dar sequimiento a	a los riesgos a que se ven expuestos los					ercado, de concentración v
	económico nacional e internacional.	ornoo rioodii.ed	200 011 10111A 91	obal, oral o	o. do orodito, do m	oreade, de concentidation y
	especiales acordes con la naturaleza y labo	ores del área de	Riesgo Global.			
 Realizar otras funciones que especiales, etc.). 	le sean asignadas o que, por su afinidad	, sean de su d	competencia (po	r ejemplo trabaj	os asignados en co	omisiones, comités, equipos
	sultados medibles y verificables		CONSIGNAR I	DATO DE HORA	S "HOMBRE POR	META" EN EL ESPACIO
	ecesarias por equipo de trabajo)		CORRESPONDIENTE			
	ENUNCIADO		Meta 1: Trabajo programado	Meta 2: Trabajo no programable	estratégico (PE)	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités, capacitación y presupuesto
	s programados para el año establecidos en	el R-04 del POI				
2015		100	6400			
2 Atender en el plazo establecido noviembre de 2015	el 100% los trabajos especiales solicitados	al 30 de		2022		
	e Proyectos estratégicos que requiera el Des	enacho:		3960		
	oras) y mejora organizativa (40 horas).	sрасно.			140	
* ,	ordo, y mojora organizativa (10 nordo).				140	
	do anova y policitudos do información do ot	roo árooo do				
	de apoyo y solicitudes de información de of	ras áreas, de				1500
4 Atender en un 100% gestiones conformidad con la planificación q	ue se elabore al efecto	tras áreas, de				
		tras áreas, de				
conformidad con la planificación q	ue se elabore al efecto	ras áreas, de				
conformidad con la planificación q	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO					
conformidad con la planificación q	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO		1100	700	0	
conformidad con la planificación q	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO	Total HH*	1100 1100	700 800	0	
conformidad con la planificación q	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO	Total HH *				200 100
conformidad con la planificación q Grace Hernández Guillermo Olivier Cruz	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO	Total HH * 2000 2000	1100	800	0	200 100 800
conformidad con la planificación q Grace Hernández Guillermo Olivier Cruz Ronny Vallejos Jorge Isacc Cerdas Jairo Dávila	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO	Total HH * 2000 2000 2000 2000 2000 2000	1100 500 1300 1300	800 700 600 600	0 0 0	200 100 800 100
conformidad con la planificación q Grace Hernández Guillermo Olivier Cruz Ronny Vallejos Jorge Isacc Cerdas Jairo Dávila Katia Vindas Sánchez	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO NOMBRE	Total HH * 2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000	1100 500 1300 1300 1100	800 700 600 600 560	0 0 0 0 140	200 100 800 100 100 200
conformidad con la planificación q Grace Hernández Guillermo Olivier Cruz Ronny Vallejos Jorge Isacc Cerdas Jairo Dávila Katia Vindas Sánchez TOTAL HORAS HOMBRE Y POR	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO NOMBRE META	Total HH * 2000 2000 2000 2000 2000 2000	1100 500 1300 1300	800 700 600 600	0 0 0	200 100 800 100
conformidad con la planificación q Grace Hernández Guillermo Olivier Cruz Ronny Vallejos Jorge Isacc Cerdas Jairo Dávila Katia Vindas Sánchez	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO NOMBRE META	Total HH * 2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000	1100 500 1300 1300 1100	800 700 600 600 560	0 0 0 0 140	200 100 800 100 100 200
conformidad con la planificación q Grace Hernández Guillermo Olivier Cruz Ronny Vallejos Jorge Isacc Cerdas Jairo Dávila Katia Vindas Sánchez TOTAL HORAS HOMBRE Y POR	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO NOMBRE META	Total HH * 2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000	1100 500 1300 1300 1100 6,400	800 700 600 600 560 3,960	0 0 0 140	200 100 800 100 200 1,500
conformidad con la planificación q Grace Hernández Guillermo Olivier Cruz Ronny Vallejos Jorge Isacc Cerdas Jairo Dávila Katia Vindas Sánchez TOTAL HORAS HOMBRE Y POR	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO NOMBRE META	Total HH * 2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000	1100 500 1300 1300 1100 6,400	800 700 600 600 560 3,960	0 0 0 140	200 100 800 100 200 1,500
conformidad con la planificación q Grace Hernández Guillermo Olivier Cruz Ronny Vallejos Jorge Isacc Cerdas Jairo Dávila Katia Vindas Sánchez TOTAL HORAS HOMBRE Y POR	ue se elabore al efecto FUNCIONARIO NOMBRE META	Total HH* 2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000	1100 500 1300 1300 1100 6,400 53.33%	800 700 600 600 560 3,960 33.00%	0 0 0 140 141 1.17%	200 100 800 100 200 1,500



Área de Coordinación Administrativa

. OHOCC						R-03-P-AC-501
23. 98PEL						Versión 2.30
					Aprobado por:	Gestor de la Calidad
विस्तारि होता:					Rige a	partir del: 03/04/2014
Vin	nculación de objetivos, meta	as e indicac	dores de ges	stión por insta	ancia_	
Nombre de la dirección general (
Nombre del departamento o área			\ }	/ara Amadar I	Dah amardi	
Nombre del aprobador (responsa	ible de la dirección o area a	iuscrita ai L	Jespacnoj: \	rera Amador i	Jebernardi	
X Planificación	ı		'	Reprograma	nción	
OBJETIVO GENER	RAL PARA EL AÑO 2015			VI	NCULACION CON:	
			PND	Acciones	Políticas	Objetivos de Calidad
				Estratégicas,	institucionales	
Ejecutar las diferentes funciones administra	ativas que brindan soporte a las act	ividades de la	No aplica	PND	Fasitishee ness al	-N°4
Superintendencia.				No aplica	-Emitidas para el 2015	
				140 apiloa	2010	
	OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL I	DEPARTAMEN	ITO O AREA PA	RAFLAÑO 201	5	
				THE LE AIRO 201		
Atender los servicios requeridos por los	funcionarios para el desempeño de	sus funciones				
Realizar la formulación y ejecución del pr	resupuesto de la Superintendencia s	egún las direc	trices dadas po	r instancias supe	eriores.	
3. Atender las labores no programadas que	e surjan durante el año producto de l	a naturaleza d	el área.			
4. Ejecutar y dar seguimiento al cobro del 20	20% a las entidades fiscalizadas por	la Superintend	encia.			
5. Custodiar y administrar el archivo interme	edio de la Superintendencia.					
6. Recibir y tramitar la documentación que in	ingresa a la Superintendencia.					
7. Realizar los trámites de compra de la Sur		oveeduría del E	BCCR.			
Atender las labores relacionadas en mate						
METAS = Resultado:	os medibles y verificables		CONSIGNAR I	DATO DE HORA	AS "HOMBRE POR	META" EN EL ESPACIO
	as por equipo de trabajo)		CORRESPOND	IENTE		
ENI		Trabajo	Meta 2: Trabajo no programable	estratégico (PE)	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités, capacitación y presupuesto	
Realizar los trabajos programados para el periodo, según detalle del R-04-P-AC-501			26,810			
Atención oportuna de los trabajos no programables que se requieran para el periodo				1,500		
Colaborar con los siguientes proyectos estratégicos (PE): Inclusión Financiera (135 horas), Educación Financiera (135 horas) y Mejora de la Organización (40 horas)					310	
Atender las labores de POI, Control Interno, Calidad, comités y capacitación						3,380
	NCIONARIO					
NOM BRE	E	Total HH*				
VERA AMADOR DEBERNARDI		2000	1410	150	40	400
MARIANELA ULATE FLORES		2000	1380	150	270	200
CARLOS AGUILAR CHAVARRIA		2000	950	150	0	900
MARJORIE FALLAS QUIRÓS		2000	1650	150	0	200



FUNCIONARIO						
NOM BRE	Total HH *					
KARLA LEIVA OROZCO	2000	1650	150	0	200	
GREDDY CHINCHILLA CASCANTE	2000	1650	150	0	200	
ALEXANDER SALAS VILLALOBOS	2000	1750	50	0	200	
WARNER ÁVILA SOTO	2000	1900	50	0	50	
REYNER SOTO FUENTES	2000	1900	50	0	50	
ERIC ANTONIO UREÑA ALFARO	2000	1900	50	0	50	
DANIEL ZÚÑIGA SOLANO	2000	1900	50	0	50	
EDGAR CHACÓN SOTO	2000	1890	50	0	60	
ALEJANDRA ARIAS ALFARO	2000	1250	150	0	600	
MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ QUIROS	2000	1850	50	0	100	
PATRICIA VARGAS CALDERON	2000	1890	50	0	60	
VACANTE (ASI 1)	2000	1890	50	0	60	
TOTAL HORAS HOMBRE Y POR META	32000	26,810	1,500	310	3,380	
PESO RELATIVO CON RESPECTO A LAS HH TOTALES		83.78%	4.69%	0.97%	10.56%	
* Las horas hombre de trabajo o	* Las horas hombre de trabajo ordinario se estiman en 2.000 horas al año					



Área de Capacitación

.A. OHIPEE								R-03-P-AC-501
77 8UULI								Versión 2.30
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1								Gestor de la Calidad
6 M 2 T 5 - M T 6 T							Rige a	partir del: 03/04/2014
		<u>Vinculación de objetivos, met</u>	as e indicador	es de	gestión po	<u>r instancia</u>		
Nombre de la dirección								
·		rea: <u>Capacitación y Organism</u>						
Nombre del aprobador ((respon	sable de la dirección o área	adscrita al Des	spach	o): <u>Elizabet</u>	<u>h Rojas Larín</u>		
X Planifica	ación					 Reprogramación		
OBJ	ETIVO G	ENERAL PARA EL AÑO 2015				VINCU	LACION CON:	
					PND	Acciones	Políticas institucionales	Objetivos de Calidad
Gestionar los procesos relacior cultura organizacional, según c		on capacitación y formación, eventos e presupuestario respectivo.	especiales, clima y	Superv	or Monetario isión Financiera 015-2018	Estratégicas, PND: En proceso de establecimiento con MIDEPLAN	Las emitidas para el 2015	No. 4
		OBJETIVOS ESPECIF	FICOS DEL DEPAR	TAME	NTO O AREA P	ARA EL AÑO 2015	·	
Planificar, desarrollar y ejecutar área.	r el proce	eso de capacitación, programas interno	os de capacitación	ту сар	acitación local	e internacional cumplie	ndo con los requerimient	os institucionales y de cada
	nenten ur	na cultura y un clima organizacional sat	tisfactorio y soster	nible en	el tiempo para	facilitar la gestión del ca	ambio.	
Planificar, desarrollar y ejecutar	r todo lo i	relacionado con actividades protocolari	ias.					
METAS	= Resul	tados medibles y verificables		0010				
(Solo la	as nece	sarias por equipo de trabajo)		CONS	IGNAR DATO	DE HORAS "HOMBREP		CIO CORRESPONDIENTE
		ENUNCIADO			1: Trabajo am ado	Meta 2: Trabajo no programable	trabajo para Plan	Meta 4: Labores POI, control interno, calidad, comités, capacitación y presupuesto
Ejecución y desarrollo de las fomenten una cultura y un clima		des de capacitación, así como, activid	lades que		4920			
Atender y gestionar todos los					1020	50		
				ł		50		
Atender las actividades relac Educación Financiera 135 hrs C Mejora de la Organización 40 h Inclusión Financiera 135 C/U hrs	C/U Elizab noras ⊟iz	abeth Rojas					580	
		entos de los órganos de control, fiscaliz a y Aseguramiento de la Calidad.	zación y/o				360	450
		FUNCIONARIO						
	NOME	BRE	Total HH*					
Elizabeth Rojas Larín			2000		1500	17	310	180
Arellys Jiménez Bonilla			2000		1680			210
Beatriz Corrales Brenes			2000		1740			60
TOTAL HORAS HOMBRE	Y POF	₹ META	6000		4,920	50	580	450
PESO RELA	ATIVO CO	ON RESPECTO A LAS HH TOTALES			82.00%	0.83%	9.67%	7.50%
				<u> </u>				
		* Las horas hombre de trai	bajo ordinario	se es	timan en 2.	000 horas al año		



B. Resumen de las metas institucionales

META#	ENUNCIADO DE LA META ANUAL DEL ÁREA
	DEPENDENCIA
	DESPACHO
1	Velar por la estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente del sistema financiero costarricense, con excelencia e integridad.
	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PÚBLICOS Y MUTUALES
2	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Bancos Públicos y del Sector Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.
	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PRIVADOS Y GRUPOS FINANCIEROS
3	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros, y monitorear en forma permanente los riesgos que presentan. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.
	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS Y FINANCIERAS
4	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiarias en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.
	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS
	DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CREDITICIA
5	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a otras instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; revisión y aprobación de estatutos de las cooperativas, vigilancia de la publicidad engañosa, la atención de consultas quejas y reclamos del público, la tramitación de los procesos relacionados con el CIC, el control de la concentración crediticia (grupos de interés y vinculados), así como, la propuesta de normativa (nueva o modificada) que promueva la estabilidad, solidez y eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional.



META#	ENUNCIADO DE LA META ANUAL DEL ÁREA
	DEPARTAMENTO DE NORMAS
6	Elaborar para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuven a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa contable y prudencial).
	DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
7	Asesorar al Superintendente e Intendente General, así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General; y Ejecutar los procesos y procedimientos en los que se requiera su participación
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 8204
8	Dirigir la supervisión in situ y extra situ, en materia de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros y de las personas físicas y jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el artículo 15 de la Ley 8204. Atender las consultas y trámites relacionados con dicho artículo, así como atender los requerimientos y consultas que realizan entes externos en esa materia. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.
	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
9	Mantener una infraestructura tecnológica estable, segura y sostenible, con sistemas de información que permita apoyar cada uno de los procesos de la organización en una forma eficiente y eficaz.
	ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
10	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.
	ÁREA DE RIESGO GLOBAL
11	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el efecto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.
	ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
12	Ejecutar las diferentes funciones administrativas que brindan soporte a las actividades de la Superintendencia.
	ÁREA DE CAPACITACIÓN
13	Gestionar los procesos relacionados con capacitación y formación, eventos especiales, clima y cultura organizacional, según contenido presupuestario respectivo.



C. Indicadores

C.1. De gestión

INDICADOR: EJECUCION PRESUPUESTARIA ³	INTERPRETACION
% de gasto real del período – 50% ó 100%	Desviación porcentual entre lo ejecutado y lo presupuestado, por meta e institucional

BANDAS (PARÁMETROS)					
Excelente	Muy Bueno	Bueno	Malo		
<i>IG</i> ≤ 5%	5% < <i>IG</i> ≤15%	$15\% < IG \le 25\%$	<i>IG</i> > 25%		

³ Compárese la desviación con relación al consumo ideal del 100% al 31 de diciembre ó 50% al 30 de junio.



C. 2. Operativos

<u>Indicador</u>	<u>Descripción</u>
	Porcentaje de trabajos programables que se realizaron, por meta e
Eficacia de la planificación	institucional.
	Cumplimiento del porcentaje esperado de terminación de los
Ejecución promedio de trabajos	trabajos programables, por meta e institucional.
	Cantidad y porcentaje de avance de los trabajos programables en
Trabajos en proceso	proceso.

Los parámetros para la calificación de los resultados son:

TIPO	INTERPRETACION	INDICADOR (institucional y por meta)		BANDAS (PARÁMETROS)		
CODIGO	INTERI RETACION			MB	В	D
EFICACIA DE LA PLANIFICACIÓN	Porcentaje de trabajos programables que se realizaron, por meta e institucional	<u>Q Trabajos programables realizados</u> * 100% Q Trabajos programables planificados	≥85%	≥80<85%	≥75<80%	<75/%
EJECUCION PROMEDIO DE TRABAJOS	Cumplimiento del porcentaje esperado de terminación del trabajo, por meta e institucional	% promedio de terminación en los trabajos realizados % promedio de terminación planificada en los trabajos	≥90%	≥85<90%	≥80 <85%	<80%

Nota: En el caso del indicador "T**rabajos en proceso"** no se muestran parámetros, ya que el objetivo es solo mostrar la cantidad de trabajos que se encuentran en proceso al final del periodo y su grado de avance.



C. 3. Calidad

INDICADOR	DEFINICIÓN
Eficacia del seguimiento de	El indicador muestra la eficacia pondera del proceso de supervisión en cuanto a la
la supervisión	aplicación de medidas en el tiempo convenido con el supervisado. Es ponderada porque las observaciones de mayor riesgo, tienen más ponderación en el indicador. El indicador sirve para evidenciar eficacia en el seguimiento de los procesos de supervisión, en línea con la mejora continua del proceso de rendimiento de cuentas.



III. PRESUPUESTO (EXPRESIÓN FINANCIERA DEL PLAN DE TRABAJO)

Cuadro # 1: Presupuesto de ingresos para Año 2015 (colones)

Cuadro # 1: Presupuesto de ingresos para Año 2015 (colones)

CUENTA	DESCRIPCIÓN				MONTO
1.0.0.0.00.00.0.0.0	Ingresos Corrientes				11,422,112,299.48
	Cuadro # 4: Detalle de los principales rubros de egresos para el año 2015 (colones)				
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias Corrientes			11,422,112,299.48	
	Transferencias corrientes del sector público		11,422,112,299.48		
1.4.1.1.06.00.0.0.000	Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el 100% del presupuesto.	11,422,112,299.48			
	TOTAL DE INGRESOS	•	•		11,422,112,299.48

Cuadro # 2: Comparativo de ingresos y egresos del presupuesto para el año 2015 (colones)

Cuadro # 2: Comparativo de ingresos y egresos del presupuesto para el año 2015 (colones)

INGRESO	MONTO	EGRESO	MONTO
A Ingresos Corrientes		REMUNERACIONES	7,474,489,983.91
1. Transferencias Corrientes		SERVICIOS	2,856,237,475.37
a. Transferencias de Instituciones Públicas			
Financieras:		MATERIALES Y SUMINISTROS	34,069,992.00
Aporte del Banco Central de Costa Rica, sobre el			
100% del presupuesto	11,422,112,299.48	BIENES DURADEROS	911,053,697.65
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146,261,150.54
TOTAL GENERAL	11,422,112,299.48	TOTAL GENERAL	11,422,112,299.48



Cuadro # 3: Presupuesto detallado de egresos para el año 2015 (colones)

GÓDICO	OD IETO DEL CASTO	DETALLE	OLIDOLIES :	01/51/54
CÓDIGO REMUNERAC	OBJETO DEL GASTO	DETALLE	SUBCUENTA	CUENTA
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	***************************************	3,483,314,432.00	7,474,489,98
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	3,483,314,432.00	3,403,314,432.00	
0.01.01	Servicios especiales	0.00		
	REMUNERACIONES EVENTUALES	0.00}	10 504 000 00	
0.02		0.504.000.00	19,504,000.00	
0.02.01	Tiempo extraordinario	9,504,000.00		
0.02.02	Recargo de funciones	10,000,000.00	-	
0.02.03	Disponibilidad Laboral	0.00	0.000.057.040.00	
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	4 272 404 640 40	2,286,357,319.93	
0.03.01	Retribución por años servidos	1,373,104,619.12		
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	60,498,300.20		
0.03.03	Decimotercer mes	445,321,047.26		
0.03.04	Salario escolar	215,517,566.95		
0.03.99	Otros incentivos salariales	191,915,786.40		
	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA			
0.04	SEGURIDAD SOCIAL		895,095,663.02	
	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS,			
0.04.01	(9.25%)	494,306,560.18		
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	26,719,273.52		
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	80,157,820.57		
	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y			
0.04.04	Asignaciones Familiares	267,192,735.23		
	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo			
0.04.05	Comunal	26,719,273.52		
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE		788,218,568.94	
	PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN		700,210,300.34	
	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS,			
0.05.01	(4,75%)	262,917,651.47		
	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones			
0.05.02	Complementarias	80,157,820.57		
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	160,315,641.14		
	Contribución Patronal a fondos administrados por entes			
0.05.05	privados, (5,33%)	284,827,455.76		
0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS		2,000,000.00	
0.99.99	Otras remuneraciones	2,000,000.00		
SERVICIOS				2,856,237,47
1.01	ALQUILERES		829,063,320.07	
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	825,563,320.07		
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2,500,000.00		
1.01.03	Alquiler de equipo de computación	0.00		
1.01.99	Otros Alquileres	1,000,000.00		
1.02	SERVICIOS BÁSICOS		211,282,667.80	
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	420,000.00		
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	126,000,000.00		
1.02.03	Servicio de correo	110,000.00		
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	84,702,667.80		
1.02.04.01	Servicio telefónico nacional	3,000,000.00		
1.02.04.02	Servicio telefónico internacional	80,000.00		
1.02.04.03	Servicio celular	1,200,000.00		
1.02.04.05	Servicio redes informáticas	80,147,287.00		
	TOURIOR TEUES IIIIVIIII IIIIUU III	00.147.207.00		
1.02.04.06	Servicio de televisión por cable	275,380.80		



CÓDIGO	OBJETO DEL GASTO	DETALLE	SUBCUENTA	CUENTA
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	-	37,921,508.16	
1.03.01	Información	4,600,000.00		
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	871,350.00		
1.03.04	Transporte de bienes	500,000.00		
1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	31,950,158.16		
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		1,341,389,954.64	
1.04.01	Servicios Médicos	5,507,616.00		
1.04.02	Servicios Jurídicos	20,200,000.00		
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales (Consultorías)	1,120,951,968.64		
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	137,690,400.00		
1.04.06	Servicios generales	36,916,250.00		
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	20,123,720.00		
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE		131,972,003.38	
1.05.01	Transporte dentro del país	47,675,600.00		
1.05.02	Viáticos dentro del país	20,000,000.00		
1.05.03	Transporte en el exterior	33,284,777.06		
1.05.03.01	Capacitación	16,540,194.55		
1.05.03.02	Viajes oficiales	16,744,582.52		
1.05.04	Viáticos en el exterior	31,011,626.32		
1.05.04.01	Capacitación	19,010,454.56		
1.05.04.02	Viajes oficiales	12,001,171.76		
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		39,783,501.12	
1.06.01	Seguros	39,783,501.12		
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO		102,999,868.20	
1.07.01	Actividades de capacitación	97,960,517.55		
1.07.01.01	Alimentación para participantes en eventos de capacitación	995,387.00		
1.07.01.02	Alimentación para participantes en eventos de capacitación	15,564,477.00		
1.07.01.03	Contrataciones de instructores y de personal de apoyo	68,013,320.50		
1.07.01.04	Suscripciones a congresos, seminarios y similares	12,387,333.05		
1.07.01.05	Útiles, materiales y suministros para capacitación	1,000,000.00		
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3,839,350.65		
1.07.03	Gastos de representación institucional	1,200,000.00		
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		160,164,652.00	
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	25,652,136.00		
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	12,500,000.00		
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	2,500,000.00		
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4 447 000 00		
1.08.08	Mantanianianian de la companya del companya de la companya de la companya del companya de la com	4,417,936.00		
1.00.00	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y	440 504 500 00		
1.08.99	sistemas de información	113,594,580.00		
	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,500,000.00	FF0 000 00	
1.09	IMPUESTOS Otros Impuestos	EFO 000 00	550,000.00	
	Otros Impuestos	550,000.00	4 440 000 00	
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	4.440.000.001	1,110,000.00	
1.99.99	Otros servicios no especificados	1,110,000.00		
	SYSUMINISTROS			34,069,9
2 .01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		11,700,000.00	
2.01.01	Combustibles y lubricantes	5,500,000.00		
2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	200,000.00		
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	6,000,000.00		
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS		2,925,500.00	
2.02.02	Productos Agropecuarios	0.00		
2.02.03	Alimentos y bebidas	2,925,500.00		
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO		1,400,000.00	
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1,100,000.00		
2.03.06	Materiales y productos de plástico	100,000.00		
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS		1,954,742.00	
2.04.01	Herramientas e instrumentos	174,742.00		
2.04.02	Repuestos y accesorios	1,780,000.00		
	INCRECTION Y RUCESUITO	1,700,000.00		



CÓDIGO	OBJETO DEL GASTO	DETALLE	SUBCUENTA	CUENTA
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS		16,089,750.00	
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	5,968,550.00		
2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	214,000.00		
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	6,287,200.00		
2.99.04	Textiles y vestuario	1,979,000.00		
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	511,000.00		
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	263,000.00		
2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	717,000.00		
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	150,000.00		
5 BIENES DUR	ADEROS			911,053,698
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO		911,053,697.65	311,000,00
5.01.01	Maquinaria y equipo para producción	13,821,620.00	311,000,037.00	
5.01.03	Equipo de comunicación	27,538,080.00		
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	553,363,374.85		
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	400,000.00		
5.99.03	Bienes Intangibles	315,930,622.80		
6 TRANSFERE	NCIAS CORRIENTES			146,261,15
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS		4,990,700.00	
6.02.01	Becas a funcionarios	4,990,700.00		
6.02.01.01	Capacitación en territorio nacional	4,990,700.00		
6.03	PRESTACIONES		80,000,000.00	
6.03.01	Prestaciones legales	40,000,000.00		
6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas (subsidios por	40 000 000 00		
	incapacidad)	40,000,000.00		
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		35,000,000.00	
6.06.01	Indemnizaciones	35,000,000.00		
6.07	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		26,270,450.54	
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	11,474,200.00		
6.07.01.04	Asociación de supervisores Bancarios de las Américas (ASBA)	5,737,100.00		
6.07.01.10	(ASBA) CAPTAC-DR	5,737,100.00		
6.07.02	Otras transferencias corrientes al sector externo	14,796,250.54		
6.07.02.03	Consejo Centroamericano de Sup. (CCSBSOIF).	14,796,250.54		
0.07.02.03	Consejo Centidamencano de Sup. (CCSBSOIF).	14,790,200.54		
	TOTAL GENERAL		,	11,422,112,299



Cuadro # 4: Detalle de los principales rubros de egresos para el año 2015 (colones)



Cuadro # 4 Detalle de los principales rubros de egresos para el año 2015 (colones)

CUENTA	OBJETO DEL GASTO	JUSTIFICACIÓN	PRESUPUESTO AÑO 2014	PRESUPUESTO AÑO 2015	VARIACIÓN (%) con respecto al año anterior
0	Asignación para cada plaza en la escala salarial regular y correspondiente al salario básico y global de las plazas adscritas de acuerdo con el escalafón y que mantienen las características salariales". SERVICIOS		7,013,106,710.93	7,474,489,983.91	6.6%
1			ı	ı	
1.01	Alquileres	En esta cuenta se presupuesta principalmente el pago del alquiler del edificio que ocupa la SUGEF en Fórum 2, y el alquiler del sitio alterno de la superintendencia.	793,014,212.75	829,063,320.07	4.5%
1.02.02	Servicio de Energía Eléctrica	Presupuesto para cancelar el servicio de energía eléctrica a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL). Este monto disminuyó en un 1.48% con respecto al 2014, según el gasto promedio que se ha venido presentando.	127,890,000.00	126,000,000.00	-1.5%
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	En esta cuenta se presupuesta el pago por servicio de telefonía (nacional, internacional y celular) y el servicio de líneas dedicadas a internet. Presenta un aumento por la contratación de aumento en capacidad de las líneas dedicadas a internet.	74,422,101.28	84,702,667.80	13.8%
1.03.07	Servicio de transferencia electrónica de información	Corresponde al pago de contratos a sistemas de información, entre ellos Bloomberg, Datum, Valmer y Pipca. El aumento se debe al tipo de cambio, ya que estos contratos son en dólares.	30,359,365.00	31,950,158.16	5.2%
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	En esta partida se incluye el pago correspondiente a los servicios administrativos brindados por el Banco Central a la SUGEF, por un monto de C912,587,556 el cual se está manteniendo igual que el presupuestado en el 2014. Además, se incluyen consultorías de importancia estratégica para la superintendencia, sobre temas en Supervisión Basada en Riesgo y Reordenamiento Institucional, estas por un monto total de C207,903,324.64		1,120,951,968.64	17.5%
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos para la SUGEF, orientados al objetivo general de mejorar y fortalecer el proceso de Supervisión Integral Basada en Riesgos (SBR) alineado a las mejores prácticas internacionales. Disminuye debido a que varios de los proyectos que se venían considerando, se estarían realizando a partir del 2016 por cambio en los planes estratégicos de la institución.		288,096,400.00	137,690,400.00	-52.2%
1.07.01	Actividades de capacitación	Corresponde a la contratación de alimentación, instructores y adquisición de materiales necesarios para llevar a cabo el plan de capacitación del 2015. Presenta una disminución en acatamiento de la Directriz 09-H y a la coordinación con organismos internacionales para obtener capacitaciones sin costo.		97,960,517.55	-10.4%
1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	Esta partida contempla el pago de contratos de mantenimiento para los equipos de cómputo y sistemas de información de la superintendencia. Presenta un aumento debido a que se requiere contratar mantenimiento para los equipos de reciente adquisición.	98,646,110.00	113,594,580.00	15.2%
2		MATERIALES Y SUMINISTROS	ı	ı	
2.01	Productos químicos y conexos	Esta partida incluye el pago de combustible para la flotilla de vehículos de la superintendencia, cuyo gasto a disminuido debido a que se han venido vendiendo los automotores. Incluye además, la compra de productos medicinales de uso general y cartuchos de tóner y tinta para las impresoras de la institución. este último gasto ha disminuido debido a la política de cero papel que se ha venido implementando en los últimos años.	13,417,350.00	11,700,000.00	-12.8%
2.99	Útiles, materiales y suministros diversos	Incluye la adquisición de útiles y materiales de oficina, productos de papel, uniformes para los choferes y mensajeros, productos de limpieza, artículos de cocina y otros suministros necesarios para la operación diaria de la superintendencia. Presenta una disminución sobre todo en el rubro de productos de papel, debido a la política de cero papel que se ha venido implementando en los últimos años.	24,966,820.00	16,089,750.00	-35.6%



CUENTA	OBJETO DEL GASTO	JUSTIFICACIÓN	PRESUPUESTO AÑO 2014	PRESUPUESTO AÑO 2015	VARIACIÓN (%) con respecto al año anterior
5		BIENES DURADEROS			
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	Corresponde al Plan de Inversión a desarrollar durante el año, la disminución se debe a que el software fue presupuestado este año en la cuenta 5-99-03	552,064,028.43	553,363,374.85	0.2%
5.99.03	5.99.03 Bienes intangibles Se incluyen en esta partida todas las necesid previamente eran incluidas en la cuenta 5.01.05.		0.00	315,930,622.80	100.0%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
6.03	6.03 Prestaciones Prestaciones Esta partida incluye el pago de prestaciones en los casos de correspond pago de incapacidades durante el año. El monto presupuestado e estimado ya que no se puede prever el retiro o incapacidad de funcionario.			80,000,000.00	0.0%
6.06	Otras transferencias corrientes al sector privado	Corresponde al pago de indemnizaciones que se presenten en caso de fallos judiciales. El monto que se presupuesta es estimado, y podría variar durante el período.	10,000,000.00	35,000,000.00	250.0%



Cuadro #5 Presupuesto ordinario de egresos por meta 2015 (colones)

META #	ENUNCIADO DE LA META ANUAL DEL ÁREA	PRESUPUESTO POR META (en colones)
	DEPENDENCIA	
	DESPACHO	
1	Velar por la estabilidad, solidez y funcionamiento eficiente del sistema financiero costarricense, con excelencia e integridad.	424,213,127.43
	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PÚBLICOS Y MUTUALES	
2	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas de Bancos Públicos y del Sector Vivienda y Otros, tanto a nivel individual como de conglomerados financieros; así como monitorear permanentemente sus riesgos asociados determinados.	1,696,852,509.71
	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE BANCOS PRIVADOS Y GRUPOS FINANCIEROS	
3	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros, y monitorear en forma permanente los riesgos que presentan. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	1,838,256,885.52
	DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN DE COOPERATIVAS Y FINANCIERAS	
4	Dirigir la supervisión in situ y extra situ de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de grupos financieros, la elaboración y seguimiento de los planes estratégicos de supervisión del área, el monitoreo permanente de los riesgos asociados a las empresas financieras no bancarias, cooperativas de ahorro y crédito y sus grupos financieros, y velar por el cumplimiento de las regulaciones cambiarias en las casas de cambio y de lo establecido en el artículo 156 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.	1,602,582,925.84
	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS	
	DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN CREDITICIA	
5	Ejecutar oportunamente los mandatos legales, reglamentarios o específicos encomendados a la SUGEF, dictados por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley Orgánica del Banco Central, Regulaciones de Política Monetaria y el CONASSIF, en cuanto a: Control de Encaje Mínimo Legal, Reserva de Liquidez, Elaboración de informes, Suministro de información al público, al Banco Central de Costa Rica, al CONASSIF y a otras instancias específicas. Tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito sujetas al artículo 117 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, solicitudes para la modificación, inscripción o desinscripción de entidades o grupos financieros; revisión y aprobación de estatutos de las cooperativas, vigilancia de la publicidad engañosa, la atención de consultas quejas y reclamos del público, la tramitación de los procesos relacionados con el CIC, el control de la concentración crediticia (grupos de interés y vinculados), así como, la propuesta de normativa (nueva o modificada) que promueva la estabilidad, solidez y eficiente funcionamiento del sistema financiero nacional.	895,561,046.79
	DEPARTAMENTO DE NORMAS	
6	Elaborar para consideración del Superintendente y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, propuestas de reglamentos y modificaciones a éstos que coadyuven a la estabilidad, solidez y transparencia del sistema financiero. Brindar asesoría técnica (normativa contable y prudencial).	377,078,335.49



META #	ENUNCIADO DE LA META ANUAL DEL ÁREA	PRESUPUESTO POR META (en colones)
	DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	
7	Asesorar al Superintendente e Intendente General, así como a las distintas áreas de la Superintendencia General de Entidades Financieras en aquellos tópicos que resulten de competencia de esta Dirección General; y Ejecutar los procesos y procedimientos en los que se requiera su participación	518,482,711.30
	DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY 8204	
8	Dirigir la supervisión in situ y extra situ, en materia de legitimación de capitales y financiamiento del terrorismo, de las entidades fiscalizadas, tanto a nivel individual como de los grupos financieros y de las personas físicas y jurídicas que realizan alguna de las actividades descritas en el artículo 15 de la Ley 8204. Atender las consultas y trámites relacionados con dicho artículo, así como atender los requerimientos y consultas que realizan entes externos en esa materia. Asimismo, dar seguimiento al cumplimiento de los planes estratégicos asignados al área.	989,830,630.67
	DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA	
9	Mantener una infraestructura tecnológica estable, segura y sostenible, con sistemas de información que permita apoyar cada uno de los procesos de la organización en una forma eficiente y eficaz.	1,757,879,952.51
	ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	
10	Propiciar una operación organizacional eficiente y eficaz, a través de la administración del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución, y facilitar el cumplimiento de requisitos legales y normativos aplicables para la administración pública.	141,404,375.81
	ÁREA DE RIESGO GLOBAL	
11	Estudiar, cuantificar y dar seguimiento mediante métodos estadísticos, financieros y económicos a los principales tipos de riesgo a los que están expuestos los intermediarios financieros y determinar el efecto de los cambios en las principales variables del entorno económico sobre la evolución de las entidades fiscalizadas, los sectores y el sistema financiero. Todo esto para apoyar la toma de decisiones de las autoridades superiores, para brindar soporte técnico a otras áreas de la SUGEF y al planteamiento de nuevas regulaciones y normativa.	282,808,751.62
	ÁREA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	
12	Ejecutar las diferentes funciones administrativas que brindan soporte a las actividades de la Superintendencia.	755,756,670.98
	ÁREA DE CAPACITACIÓN	
13	Gestionar los procesos relacionados con capacitación y formación, eventos especiales, clima y cultura organizacional, según contenido presupuestario respectivo.	141,404,375.81
	TOTAL	11,422,112,299.48

Notas

- Las remuneraciones de cada meta se estiman de conformidad con lo que establece el Sistema de Presupuesto del Banco Central de Costa Rica, el cual asigna un salario promedio institucional por funcionario del centro de costos.
- Las inversiones se asignan a la meta que requirió la inversión, excepto en el caso de las inversiones en TI, que se cargan íntegras al Departamento de Informática, para facilitar su administración con base técnica.
- Los gastos indirectos se prorratean en función del número de plazas asignadas a la meta.
- Estas metas se operacionalizan a través de metas más específicas que se detallan en el documento "Vinculación de objetivos, metas e indicadores de gestión por instancia" (R-03-P-AC-501) y estas se desagregan a su vez en planes de trabajo para el período, que incluyen plazos, responsables y porcentajes de ejecución por unidad de tiempo, los cuales están a disposición en las respectivas áreas.



Cuadro # 6: Comparativo de la evolución del gasto por cuenta durante los últimos períodos (colones)

Cuadro # 6: Comparativo de la evolución del gasto por cuenta durante los últimos períodos (colones)

		Año próximo	%	%		Año	actual		
COD.	Cuentas	(A) Presupuesto	Variación	Variación	(B) Presupuesto 2014	Ejecución al 30-06	%	(C) Ejecución	%
		2015	(B-A)	(C-A)	Vigente		Ejecución	Proyectada al 31-12	
	REMUNERACIONES PÁSICAS	7,474,489,983.91	7%	13%	7,013,106,710.93	3,008,620,842.47	43%	6,587,469,958	94% 95%
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS Sueldos para cargos fijos	3,483,314,432.00 3,483,314,432.00	8% 8%	13% 13%	3,239,826,564.00 3,239,826,564.00	1,412,695,726.00	44% 44%	3,077,835,236	95% 95%
0.01.01	Servicios especiales	3,483,314,432.00	100%	15%	3,239,820,304.00	1,412,695,726.00	44%	3,077,835,236	95%
	REMUNERACIONES EVENTUALES	19,504,000.00	-8%	39%	21,087,000.00	8,013,268.90	38%	14,018,400	66%
0.02.01	Tiempo extraordinario	9,504,000.00	0%	100%	9,504,000.00	3,522,830.05	37%	4,752,000	50%
	Recargo de funciones	10,000,000.00	-14%	8%	11,583,000.00	4,490,438.85	39%	9,266,400	80%
0.02.03	Disponibilidad	-	100%	0%	-	-	#;DIV/0!	-	0%
	INCENTIVOS SALARIALES	2,286,357,319.93	5%	15%	2,169,651,787.41	916,650,261.06	42%	1,992,027,030	92%
0.03.01	Retribución por años servidos	1,373,104,619.12	7%	16%	1,284,426,453.44	552,948,266.85	43%	1,185,140,289	92%
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	60,498,300.20	9%	9%	55,384,854.20	25,776,747.05	47%	55,274,084	100%
0.03.03	Decimotercer mes	445,321,047.26 215,517,566.95	7% 4%	15% 14%	417,735,641.93 208,050,252.05	179,202,967.65 85,720,706.71	43% 41%	386,614,337 189,429,754	93% 91%
0.03.04	Salario escolar Otros incentivos salariales	191,915,786.40	-6%	9%	204,054,585.80	73,001,572.80	36%	175,568,566	86%
1.03.99	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL	191,913,780.40	-070	970	204,034,363.60	73,001,372.80	30 76	173,300,300	8070
0.04	DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	895,095,663.02	7%	12%	839,648,977.37	360,197,921.95	43%	797,666,529	95%
	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS,								
0.04.01	(9.25%)	494,306,560.18	7%	12%	463,686,748.14	198,915,277.18	43%	440,502,411	95%
0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	26,719,273.52	7%	12%	25,064,148.55	10,752,179.81	43%	23,810,941	95%
0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	80,157,820.57	7%	12%	75,192,446.64	32,256,524.16	43%	71,432,824	95%
	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y								
0.04.04	Asignaciones Familiares	267,192,735.23	7%	12%	250,641,485.49	107,521,760.99	43%	238,109,411	95%
0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo	26 710 272 72	70/	100/	25.064.140.55	10 752 170 81	420/	22.010.041	050/
0.04.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS	26,719,273.52	7%	12%	25,064,148.55	10,752,179.81	43%	23,810,941	95%
	DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE								
	CAPITALIZACIÓN	788,218,568.94	7%	12%	739,392,383.14	311,063,664.56	42%	702,422,764	95%
0.05	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la	700,210,300.54	7 70	1270	757,572,505.14	311,003,004.20	4270	702,422,704	7570
0.05.01	CCSS, (4,75%)	262,917,651.47	7%	12%	246,631,221.71	105,801,414.57	43%	234,299,661	95%
	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones							······································	
0.05.02	Complementarias	80,157,820.57	7%	12%	75,192,446.64	32,256,524.16	43%	71,432,824	95%
0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	160,315,641.14	7%	12%	150,384,891.29	64,513,064.41	43%	142,865,647	95%
	Contribución Patronal a fondos administrados por entes								
0.05.05	privados, (5,33%)	284,827,455.76	7%	12%	267,183,823.51	108,492,661.42	41%	253,824,632	95%
0 .99 0.99.99	REMUNERACIONES DIVERSAS Otras remuneraciones	2,000,000.00 2,000,000.00	-43% -43%	-43% -43%	3,500,000.00 3,500,000.00	-	0% 0%	3,500,000 3,500,000	100% 100%
1.22.22	Ottas termineraciones	2,000,000.00	-4.370	-4370	3,300,000.00		076	3,300,000	10070
1	SERVICIOS	2,856,237,475.37	-1%	23%	2,880,507,840.51	915,322,442.82	32%	2,326,462,688	67%
	ALQUILERES	829,063,320.07	5%	18%	793,014,212.75	343,621,469.10	0	704,796,437	89%
1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	825,563,320.07	4%	17%	790,514,212.75	343,621,469.10	43%	704,311,437	89%
1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	2,500,000.00	25%	100%	2,000,000.00	-	0%	-	0%
1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	-	100%	100%	-	-	0%	-	0%
1.01.99	Otros Alquileres	1,000,000.00	100%	106%	500,000.00	-	0%	485,000	97%
	SERVICIOS BÁSICOS	211,282,667.80	4%	24%	202,858,405.28	81,339,192.86	40%	169,737,290	84%
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	420,000.00	-13%	19%	480,000.00	166,166.00	35% 39%	352,166	73%
1.02.02	Servicio de energía eléctrica Servicio de correo	126,000,000.00	-1% -48%	18% 293%	127,890,000.00 210,000.00	50,020,930.00 14,000.00	39% 7%	107,080,930 28,000	84% 13%
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	84,702,667.80	14%	36%	74,178,405.28	31,138,096.86	2	62,276,194	84%
	Servicio telefónico nacional	3,000,000.00	-18%	6%	3,660,000.00	1,408,680.65	38%	2,817,361.30	77%
	Servicio telefónico internacional	80,000.00	-47%	11%	150,000.00	36,057.35	24%	72,114.70	48%
	Servicio celular	1,200,000.00	-24%	11%	1,584,000.00	538,635.00	34%	1,077,270	68%
1.02.04.05	Servicio redes informáticas	80,147,287.00	17%	37%	68,784,405.28	29,154,723.86	42%	58,309,447.72	85%
	Telecomunicaciones	275,380.80	13%	9%	243,696.00	126,539.70	52%	253,079.40	104%
1.02.99	Otros Servicios Básicos	50,000.00	-50%	100%	100,000.00	-	0%	-	0%
	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	37,921,508.16	-7%	32%	40,989,365.00	13,729,574.64	33%	28,670,131	70%
	Información	4,600,000.00	-53%	91%	9,830,000.00	1,994,320.00	20%	2,409,070	25%
1.02.02	Impresión, encuadernación y otros	871,350.00 500,000.00	771% -29%	10667% 100%	100,000.00 700,000.00	8,092.50	8% 0%	8,093	8% 0%
				22%	30,359,365.00	11,727,162.14	39%	26,252,969	86%
1.03.04	Transporte de bienes	31 950 158 16	50/			11,/2/,102.14	37 70	20,232,709	
1.03.04 1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	31,950,158.16 1,341,389,954.64	5% 1%			363,341,248,95	2.7%	1.126.289.902	85%
1.03.04 1.03.07 1.04	Servicios de transferencia electrónica de información SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1,341,389,954.64	1%	19%	1,329,614,154.94	363,341,248.95 1,647,934.60	27% 11%	1,126,289,902 3,630,335	85% 25%
1.03.04 1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información					363,341,248.95 1,647,934.60	27% 11% 0%	1,126,289,902 3,630,335	85% 25% 0%
1.03.04 1.03.07 1.04 1.04.01	Servicios de transferencia electrónica de información SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO Servicios Médicos	1,341,389,954.64 5,507,616.00	1% -63%	19% 52%	1,329,614,154.94 14,804,560.00	1,647,934.60	11%		25%
1.03.04 1.03.07 1.04 1.04.01 1.04.02	Servicios de transferencia electrónica de información SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO Servicios Médicos	1,341,389,954.64 5,507,616.00 20,200,000.00 1,120,951,968.64	1% -63%	19% 52%	1,329,614,154.94 14,804,560.00	1,647,934.60	11%		25%
1.03.04 1.03.07 1.04 1.04.01	Servicios de transferencia electrónica de información SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO Servicios Médicos Servicios Jurídicos	1,341,389,954.64 5,507,616.00 20,200,000.00	1% -63% 0%	19% 52% 100%	1,329,614,154.94 14,804,560.00 20,200,000.00	1,647,934.60	11% 0%	3,630,335	25% 0%



		Año próximo	%	%	Año actual				
COD.	Cuentas	(A) Presupuesto 2015	Variación (B-A)	Variación (C-A)	(B) Presupuesto 2014 Vigente	Ejecución al 30-06	% Ejecución	(C) Ejecución Provectada al 31-12	% Ejecución
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	131,972,003.38	-22%	40%	168,640,459,94	42,635,510.83	25%	94,519,919	56%
1.05.01	Transporte dentro del país	47,675,600.00	-5%	22%	50,273,600.00	16,412,417.00	33%	39,133,673	78%
.05.02	Viáticos dentro del país	20,000,000,00	-20%	8%	25,000,000.00	9,299,425.00	37%	18,598,850	74%
.05.03	Transporte en el exterior	33,284,777.06	-2%	77%	33,973,236.97	8,792,784.32	26%	18,845,628	55%
.05.03.01		16,540,194.55	10%	61%	15,018,582.68	4,519,815.79	30%	10,299,691	69%
1.05.03.02	Viajes oficiales	16,744,582,52	-12%	96%	18,954,654,29	4,272,968.53	23%	8,545,937	45%
1.05.04	Viáticos en el exterior	31,011,626.32	-48%	73%	59,393,622.97	8,130,884.51	14%	17,941,768	30%
*** *** *** *** *** *** *** ***		19.010.454.56	-34%	88%	28,806,898.00	4.205.640.96	15%	10,091,281	35%
	Viaies oficiales	12.001.171.76	-61%	53%	30,586,724,97	3,925,243,55	13%	7,850,487	26%
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	39,783,501.12	-10%	26%	44,300,000,00	15,826,277.99	36%	31,652,556	71%
1.06.01	Seguros	39.783.501.12	-10%	26%	44,300,000.00	15,826,277,99	36%	31,652,555,98	71%
	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	102,999,868,20	-22%	-5%	132,691,035,60	31,079,388,07	23%	108,288,421	82%
1.07.01	Actividades de capacitación	97,960,517.55	-10%	-2%	109,291,035.60	26,758,140.62	#;DIV/0!	99,539,695	91%
	Alquiler de equipo, sala o local para capacitación	995,387.00	100%	-87%	107,271,033.00	7,932,000.00	#;DIV/0!	7,932,000	#¡DIV/0!
		15,564,477.00	-21%	-14%	19,700,000.00	3,517,389.28	18%	18,146,994	92%
1.07.01.02		68,013,320.50	5%	39%	64,865,185.60	8,756,076.88	13%	48,813,851	75%
	Suscripciones a congresos, seminarios y similares	12,387,333.05	-48%	-48%	23,725,850.00	6,265,661.56	26%	23,646,850	100%
1.07.01.04		1,000,000,00	-48%	0%	1,000,000,00	287.012.90	29%	1,000,000	100%
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3,839,350.65	-83%	-52%	22,000,000.00	4,024,363.41	18%	8,048,727	37%
1.07.03	Gastos de representación institucional	1,200,000,00	-14%	71%	1,400,000.00	296,884.04	21%	700,000	50%
	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	160,164,652,00	-3%	158%	165,790,207.00	23,450,435.38	14%	62,033,300	37%
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	25,652,136.00	-37%	21%	40,874,097.00	5,787,109.22	14%	21,231,241	52%
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	23,032,130.00	100%	100%	40,074,077.00	-	#;DIV/0!	21,231,241	#¡DIV/0!
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	12,500,000,00	-34%	339%	19,000,000.00	745,298.16	4%	2,845,298.16	15%
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	2,500,000.00	-38%	61%	4.000,000.00	550,869,80	14%	1,550,870	39%
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	4,417,936.00	150%	439%	1,770,000.00	355,331.72	20%	820,332	46%
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			-,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			3-3,00-	
1.08.08	sistemas de información	113,594,580.00	15%	225%	98,646,110.00	15,553,041.48	16%	34,926,774	35%
1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,500,000,00	0%	128%	1,500,000,00	458,785,00	31%	658,785	44%
	IMPUESTOS	550,000.00	-45%	-4%	1,000,000.00	24,613,00	2%	574.613	57%
1.09.99	Otros Impuestos	550,000.00	-45%	-4%	1,000,000.00	24,613.00	2%	574,613	57%
	SERVICIOS DIVERSOS	1,110,000,00	-31%	134%	1,610,000.00	274,732.00	17%	474,732	29%
1.99.99	Otros servicios no especificados	1,110,000.00	-31%	134%	1,610,000.00	274,732.00	17%	474,732	29%
1.77.77	Ottos servicios no especiacados	1,110,000.00	-51/0	13470	1,010,000.00	274,732.00	17/0	474,732	29/0
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,069,992.00	-25%	-2%	45,498,170.00	9,162,987.34	20%	34,643,457	76%
5	BIENES DURADEROS	911.053.697.65	54%	274%	591,596,843.43	22,135,754.29	4%	243,400,537	41%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146,261,150.54	23%	54%	118,958,185.00	63,026,063.41	53%	95,074,348	80%
	TOTAL PROGRAMA	11,422,112,299.48	7%	23%	10,649,667,749.87	4,018,268,090.33	38%	9,287,050,989	87%
	MENOS		,			-,,,		-,,,	
	REMUNERACIONES	7,474,489,983,91			7.013.106.710.93			6,587,469,958,09	
	PROYECTOS ESTRATÉGICOS	618.105.974.64			432.004.014.00			118.568.040.00	
	ENEF	2,500,000.00			+32,004,014.00			110,300,040.00	
	TOTAL	3,327,016,340.93	3.82%	28.90%	3,204,557,024.94			2,581,012,990.61	



Cuadro # 7: Resumen comparativo de la evolución del gasto (colones)

Cuadro No.7: Resumen comparativo de la evolución del gasto (colones)

		Presupuesto	Gasto estimado	% Ejecución	Presupuesto	Cambio % co al año	-
No	Detalle / Presupuesto	Año actual	Año actual	Año actual	Año a presupuestar	(prespuesto)	(gasto)
0	REMUNERACIONES	7,013,106,710.93	6,587,469,958.09	-6.07%	7,474,489,983.91	6.6%	13.5%
1	SERVICIOS	2,880,507,840.51	2,326,462,687.85	-19.23%	2,856,237,475.37	-0.8%	22.8%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	45,498,170.00	34,643,456.88	-23.86%	34,069,992.00	-25.1%	-1.7%
5	BIENES DURADEROS	591,596,843.43	243,400,537.39	-58.86%	911,053,697.65	54.0%	274.3%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	118,958,185.00	95,074,348.49	-20.08%	146,261,150.54	23.0%	53.8%
	Total	10,649,667,749.87	9,287,050,988.70	87.21%	11,422,112,299.48	7.3%	23.0%

Cuadro # 8: Resumen de egresos presupuestados (colones)

Cuadro # 8: Resumen de egresos presupuestados (colones)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2015
REMUNERACIONES	7,474,489,983.91
SERVICIOS	2,856,237,475.37
MATERIALES Y SUMINISTROS	34,069,992.00
BIENES DURADEROS	911,053,697.65
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146,261,150.54
CUENTAS ESPECIALES	
TOTAL PRESUPUESTADO	11,422,112,299.48



Gráfico #1 Evolución Anual del Presupuesto de la SUGEF - (términos nominales)



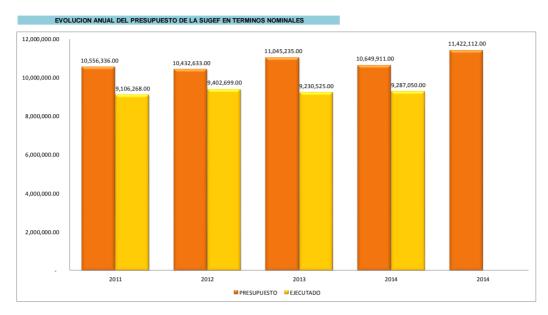


Gráfico #2 Evolución Anual del Presupuesto de la SUGEF (términos reales)

GRAFICO # 2: EVOLUCION ANUAL DEL PRESUPUESTO DE LA SUGEF (términos reales) (En miles de colones)

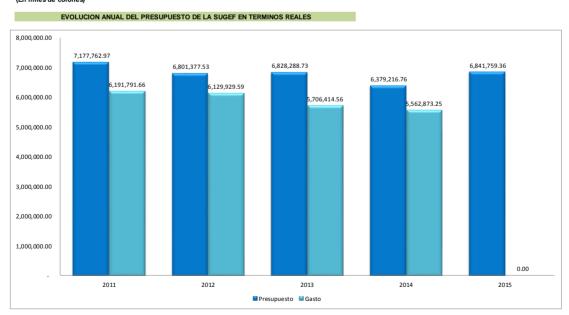
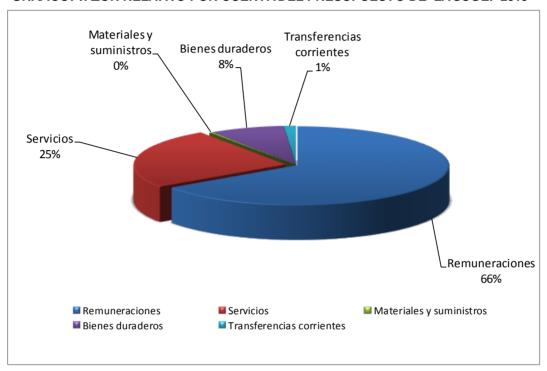




Gráfico #3 Valor Relativo por Cuenta del Presupuesto de la SUGEF 2015

GRAFICO: VALOR RELATIVO POR CUENTA DEL PRESUPUESTO DE LA SUGEF 2015



A. PLAN DE INVERSIONES

REQUERIMIENTO PARA EL PERÍODO					
Cuenta	Nombre del bien o artículo	Cantidad	Precio unitario estimado (¢)	Monto total (¢)	
	INSTANCIA				
•	o Informática 07-20-00-00			909,453,697.65	
5.01.01	Banco de Baterías	1	12,621,620.00	12,621,620.00	
5.01.03	46 Gbic	46	124,719.57	5,737,100.00	
5.01.03	1 Equipo para la administración de la red inalámbrica	1	20,079,850.00	20,079,850.00	
5.01.03	2 video beam	2	860,565.00	1,721,130.00	
5.01.05.01	Repuestos mayores equipo de cómputo	1	1,721,130.00	1,721,130.00	
5.01.05.01	1 Sensor IPS para el Sitio Alterno	1	22,948,400.00	22,948,400.00	
5.01.05.01	3 servidores Blade para sustituir equipos fuera de garantía	3	11,474,200.00	34,422,600.00	
5.01.05.01	Ampliación Servidor de Almacenamiento para Base de Datos de producción	1	17,211,300.00	17,211,300.00	
5.01.05.01	2 Servidores tipo blade para Recursos de Escritorio Remoto	2	11,474,200.00	22,948,400.00	
5.01.05.01	Servidores tipo blade para reemplazar servidores de plataforma de virtualización en producción	3	12,621,620.00	37,864,860.00	
5.01.05.01	2 Firewalls en configuración redundante	2	28,685,500.00	57,371,000.00	
5.01.05.01	1 Firewall Sitio Alterno	1	20,079,850.00	20,079,850.00	
5.01.05.01	Equipo para autenticación de la red	1	22,948,400.00	22,948,400.00	
5.01.05.01	1 memoria para el ASA	1	306,934.85	306,934.85	
5.01.05.01	Servidor de almacenamiento masivo de sistemas en producción	1	315,540,500.00	315,540,500.00	
5.99.03	Mantenimiento software de respaldo DataProtector	1	17,211,300.00	17,211,300.00	
5.99.03	Licenciamiento Microsoft	1	91,793,600.00	91,793,600.00	
5.99.03	Renovación de soporte y actualizaciones de software Faxination	1	9,753,070.00	9,753,070.00	
5.99.03	Mantenimiento de las 100 Licencias escritorio virtual que se adquirieron en el 2014	1	5,163,390.00	5,163,390.00	
5.99.03	Renovación de licencias del software WebSense	1	9,753,070.00	9,753,070.00	
5.99.03	Renovación de soporte y actualizaciones de software	1	3,442,260.00	3,442,260.00	
F 00 00	para monitoreo de red	4	44 474 000 00	44 474 000 00	
5.99.03	Licencia Endpoint Encryption Renovación del contrato de licencias CA Service	1	11,474,200.00	11,474,200.00	
5.99.03	Desk	1	9,753,070.00	9,753,070.00	
5.99.03	Actualización Licencias Device Profiles DMZs y para la red de sitio alterno	1	7,458,230.00	7,458,230.00	
5.99.03	Actualización de licencias software de correlacionador de bitácoras de equipos	1	4,188,083.00	4,188,083.00	
5.99.03	.Net DataStreams library	1	436,019.60	436,019.60	
5.99.03	LIQUID XML STUDIO	1	436,019.60	436,019.60	
5.99.03	DEVELOPER EXPRESS	1	436,019.60	436,019.60	
5.99.03	SecureBlackbox	1	5,163,390.00	5,163,390.00	
5.99.03	Renovación del contrato de licencias CODISA BI	1	13,195,330.00	13,195,330.00	
5.99.03	Renovación del contrato de licencias Technus	1	9,179,360.00	9,179,360.00	
5.99.03	Renovación del contrato de licencias CMS Hermes web suite	1	20,079,850.00	20,079,850.00	
5.99.03	Actualización licencias Team Mate	1	31,554,050.00	31,554,050.00	
5.99.03	Actualización de licencias de actualización de firmas de IPS y sensores.	1	6,310,810.00	6,310,810.00	
5.99.03	Software DLP para protección de datos y prevención de fuga de información	1	17,211,300.00	17,211,300.00	
5.99.03	Licencia para el Nexus 7004 para la virtualización de switches DMZ (Contextos)	1	12,994,531.50	12,994,531.50	
5.99.03	Licencias para los Nexus 7009 para la virtualización de switches DMZ (Contextos)	1	28,943,669.50	28,943,669.50	



	REQUERIMIENTO PARA EL PERÍODO					
Cuenta	Nombre del bien o artículo	Cantidad	Precio unitario estimado (¢)	Monto total (¢)		
	INSTANCIA					
Coordinación	Administrativa 07-10-20-00			1,600,000.00		
5.01.01	Maquina encuadernadora	1	1,200,000.00	1,200,000.00		
5.01.99	Horno de microondas	2	150,000.00	300,000.00		
5.01.99	Homo tostador	1	100,000.00	100,000.00		
	TOTAL INVERSIONES (¢)			911,053,697.65		

Cuenta	Monto Total
5.01.01	13,821,620.00
5.01.03	27,538,080.00
5.01.05	553,363,374.85
5.01.99	400,000.00
5.99.03	315,930,622.80
	911,053,697.65

	869,293,997.65
Software	315,930,622.80
Hardware	553,363,374.85



B. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Seguidamente se presenta un resumen de las actividades de capacitación, mientras que el Anexo 2 contiene el detalle del Programa de Capacitación 2015.

CAPACITACIÓN EN EL PAÍS CON COSTO (en colones)

Cuenta 1.07.01.04	
Suscripciones a congresos, seminarios y similares	12,387,333.00

Dotar y actualizar a los funcionarios de los conocimientos que faciliten el desarrollo de las labores propias de cada una de las áreas técnicas y de apoyo que conforman la institución, esto con el fin de mejorar sistemáticamente el nivel de productividad, eficiencia y eficacia de los procesos internos. Algunos de los temas prioritarios son: Regulación y Supervisión, Supervisión Basada en Riesgos, Seguridad financiera, Anti Lavado de Dinero, Educación Financiera, y otros temas para el desarrollo y mejora de la organización sobre competencias y habilidades gerenciales.

Cuenta 6.02.01.01					
Capacitación en territorio nacion	4,990,700.00				
Estudios	Colaborador	Área	Monto Presupuestado		
Beca Universitaria: Maestría	Greddy Chinchilla Cascante	Coordinación Administrativa	¢ 1,560,000.00		
Becas Universitaria: Licenciatura	Alejandra Arias Alfaro	Coordinación Administrativa	¢ 1,313,000.00		
Beca Universitaria: Licenciatura	Angélica Hernández	Bancos Privados y Grupos Financieros	Ø900,000.00		
Becas Estudiantil	Erick Ureña Alfaro	Coordinación Administrativa	¢900,000.00		
Beca Estudiantil	Stwart Carrazco Redondo	Despacho	¢317,700.00		



RESUMEN DE CAPACITACIÓN EN EL EXTERIOR CON COSTO-(en colones)

TRANSPORTE Y VIATICOS PARA CAPACITACION EN EL EXTERIOR

Tema	Lugar	Organizador	Cantidad de funcionarios	Costo Boletos	Costo Viáticos
Colegio de Supervisores Grupo G y T Continental	Suramérica	Grupo G y T Continetal	2	¢1,286,041.36	Ø 927,115.36
Colegio de Supervisores Banco Bogotá	Suramérica	Banco Bogotá	2	¢1,197,818.79	¢927,115.36
Colegio de Supervisores Banco Lafise	Centroamérica	Banco Lafise	2	¢591,665.11	¢783,917.34
Colegio de Supervisores Banco Promérica	Centroamérica	Banco Promérica	2	¢591,665.11	¢783,917.34
Colegio de Supervisores Scotiabank	Norteamérica	Scotiabank	1	¢429,578.84	¢640,260.36
Colegio de Supervisores Banco Davivienda	Suramérica	Banco Davivienda	2	\$1,286,041.36	# 927,115.36
Pasantía sobre Riesgos y LD/FT	Suramérica	Comisión Bancaria de Colombia	2	# 1,327,269.08	# 927,115.36
Pasantía sobre Resolución Bancaria y Seguro de Depósito	Norteamérica	Comisión Nacional Bancaria de México	2	¢859,157.68	\$ 1,280,520.72
Pasantía sobre Supervisión Basada en Riesgos	Norteamérica	OSFI	2	¢859,157.68	# 1,280,520.72
Pasantía sobre la Aplicación de la Matriz de Riesgos	Norteamérica	OSFI	2	¢859,157.68	¢1,280,520.72
Sesión anual actualización de temas de Basilea	Europa	BIS	1	¢598,909.40	# 777,377.05
Congreso anual sobre Estabilidad Financiera	Europa	Banco de España	1	¢598,909.40	¢777,377.05
Actualización sobre la experiencia del Banco de España en materia de supervisión basada en riesgos	Europa	Banco de España	2	₡ 1,259,660.50	\$ 1,335,023.17
Mejoras en Tecnologías de la Información	Centroamérica	ASBA	2	¢591,665.11	¢979,896.68



Tema	Lugar	Organizador	Cantidad de funcionarios	Costo Boletos	Costo Viáticos
Congreso sobre seguridad de la información	Centroamérica	ISACA	2	¢591,665.11	¢587,938.01
Técnicas prácticas en materia de Supervisión Consolidada	Centroamérica	ASBA	2	¢591,665.11	¢ 783,917.34
Esquemas de Protección al Consumidor Financiero en otros países del área	Centroamérica	ASBA	2	¢591,665.11	₡783,917.34
Aplicación de técnicas prácticas sobre LD/FT	Centroamérica	Superintendencia Panamá	2	¢591,665.11	¢783,917.34
Regulación, políticas y prácticas de Inclusión Financiera	Centroamérica	AFI	2	¢591,665.11	¢ 783,917.34
Gestión y administración de riesgos	Centroamérica	ASBA, CAPTAC, CEMLA	4	₡1,245,171.92	₡ 1,659,054.58
			Total:	¢16,540,194.55	# 19,010,454.56



RESUMEN COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE CAPACITACIÓN EN EL PAÍS Y EN EL EXTERIOR (en colones)

CONCEPTO	MONTO PRESUPUESTADO Año 2015	MONTO PRESUPUESTADO Año 2014	CUENTA	Variación porcentual con respecto al año 2014
Contrataciones de instructores y de personal de apoyo	68,013,320.50	64,865,185.60	1.07.01.03	5%
Suscripciones a congresos, seminarios y similares	12,387,333.05	23,725,850.00	1.07.01.04	-48%
Capacitación en territorio nacional	4,990,700.00	5,080,500.00	6.02.01.01	-2%
Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (\$10.000)	5,737,100.00	5,077,000.00	6.07.01.04	13%
Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de otras instituciones financieras (\$25775.47)	14,796,250.54	13,093,821.62	6.07.02.03	13%
Actividades protocolarias y sociales	3,839,350.65	22,000,000.00	1.07.02	-83%
Transporte capacitación	16,540,194.55	15,018,582.68	1.05.03.01	10%
Viáticos capacitación	19,010,454.56	28,806,898.00	1.05.04.01	-34%
Total general	145,314,703.85	<u>177,667,837.90</u>		-18%



C. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN 2014-2017

El Anexo 3 muestra el Plan Estratégico de la Gestión de Información 2014/2017.

IV. ANEXOS

#1: "Políticas Específicas del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero para la Formulación del Presupuesto 2015", emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.



#2: Programa de Capacitación 2015 ("Informe a la Contraloría -Actividades de Capacitación, Protocolarias y Membresías de Organismos Internacionales, AÑO 2015")



#3: "Plan Estratégico de Tecnologías de Información 2014-2017".

